

INFORMACIÓN TELÉGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Ayer se celebró Consejo de ministros en Palacio, pronunciando el jefe de Estado un extenso discurso, sobre cuyos términos guardaron reserva los ministros

Se asegura que el Gobierno propondrá el sábado, al discutirse el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga, la conveniencia de retirarla, en beneficio de la República y de la pacificación de las fuerzas que viven dentro de ella

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Se ha comentado—y es natural que se haga y se siga haciendo—el discurso del señor Azaña. Merece mucho esos comentarios? Se ha tenido en cuenta al hacerlos que el señor Azaña hablaba en Bilbao y ante un público socialista?

El señor Lerroux no habló del mismo modo en Salamanca que en Valencia.

Es posible que las escasas estridencias del discurso de ayer fueran mucho menores si el ex presidente del Consejo no tuviera que dirigirse a sus electores socialistas, pues a éstos debe su representación en las segundas Cortes de la República.

Es indudable que el señor Azaña ha bajado el diapason y el mismo cambio de tarjetas con que cree que puede liquidarse el incidente con el señor Lerroux demuestra que se trata de suavizar las cosas, aunque el jefe del Gobierno haga ahora aspavientos y se muestre extrañado del discurso del señor Azaña.

Si algo hay de malo en estos discursos del presidente de Izquierda Republicana, es su tendencia a disculpar la revolución de octubre y la falta de un programa concreto de Gobierno para el caso de ser llamado a los Consejos del régimen.

La coalición electoral que propugna, como continuadora de aquella concentración republicano-socialista, es lógica desde su punto de vista, porque el señor Azaña no tiene masas que le sigan y necesita de las que ponga a su disposición, para los menesteres electorales, el Partido Socialista.

Este es el mayor inconveniente que tiene el señor Azaña, que se halla, por circunstancias que a nadie se escapan, prisionero de los votos del marxismo y que, llegado el caso impondrían, como en el bienio, su voluntad.

Los socialistas fueron para el señor Azaña lo que son para el señor Lerroux las derechas, aunque el señor Lerroux quiera convencer a las gentes que quienes han claudicado y evolucionado no han sido él y el Partido Radical, sino la Ceda y los Agrarios.

La tragedia de la República consiste en que carece de masas republicanas propiamente dichas y tiene que apoyarse por el lado de la izquierda en el socialismo y por el de la derecha en los elementos triunfantes del 19 de noviembre de 1933, y que pasaron el Rubicón posteriormente reconociendo y apoderándose de la parte provechosa del régimen.

Que no había otro remedio que pasar por ahí, ciertísimo; pero los hechos son esos y las consecuencias tienen que responder fatalmente a los hechos.

La unión o la coalición de radicales y derechas produjo dentro del Partido Radical, el desprendimiento del señor Martínez Barrio y de 22 diputados más, como la fusión de Izquierda Republicana y de los radicales socialistas de Marcelino Domingo, ocasiona ahora en Cataluña la separación de la Izquierda Nacional de la disciplina del señor Azaña.

Serán estos los últimos desprendimientos que presenciemos en los partidos del régimen imperante?

Seguramente, no. La disciplina en los mismos se afloja día en día y no podrá extrañarnos que ésta se quebrante del todo.

Esto tiene una explicación y

es que los partidos que hoy tienen la República se formaron de pronto, por lo general con gentes de aluvión, procedentes de muchos campos y gran parte de ellas venidas sin transición siquiera de la Monarquía, cuando no de la Dictadura y del propio tradicionalismo.

En el Gobierno puede verse la confirmación de lo que decimos, sin recurrir a otros lugares.

Es muy pronto todavía para que los partidos que puedan ser órganos de Gobierno dentro de la República estén perfectamente delimitados y tengan la consistencia que les hace falta.

El mismo Gil Robles, con ser de los partidos del bloque, el que dirige el más compacto, no puede decir, sin embargo, que tenga una fuerza política incondicional a sus órdenes.

A las primeras de cambio se le fue, el señor Valiente para volver a su antigua procedencia monárquica.

Después el señor Jiménez Fernández demostró que no es la Ceda donde puede estar con la anterior satisfacción de que hablan las Ordenanzas.

Son muchos los intereses contrapuestos que es menester conciliar en la infancia del régimen.

Ello explica las estridencias diarias que se producen en el campo político y las impacencias de muchos que no han llegado todavía a los altos puestos cuando ven que otros, sin más merecimientos que los suyos y sin historia alguna, han pasado por ellos, aunque sin pena ni gloria y ni siquiera para darles una autoridad de que carecen por lo general.

En el momento presente, el interés político, por parte de las izquierdas, gira en derredor del alijo de armas, por lo que afecta a los señores Azaña y Casares Quiroga y cuya solución se encomendará a la Sala segunda del Tribunal Supremo, y la campaña pro amnistía, iniciada y fomentada cuando todavía los Tribunales entienden en los sumarios instruidos.

La primera dejará de ser cuestión probablemente en breve.

La segunda, en cambio, será el pretexto para todos los mitos y para todas las campañas veraniegas de las izquierdas.

El caso es que no falte asunto para tener soliviantada a una parte de la opinión.

B. L.

16 de julio de 1935.

Sección religiosa

Cofradía del Santísimo Sacramento

En la capilla de la Santísima Virgen de los Ojos Grandes se celebrará el próximo domingo misa de comunión general a la que especialmente se invita a los caballeros que forman parte de la Cofradía continuando la piadosa costumbre iniciada solemnemente el pasado mes de junio en cumplimiento de lo que disponen los estatutos.

En la iglesia del Carmen

La exposición del Santísimo Sacramento del día 19 será por la intención de la señora doña María de los Dolores Belón Ventosinos, viuda de Miranda.

La del día 20, en sufragio del señor don Tomás Carro, (que en paz descanse).

CABREIROA

mejorables resultados en las enfermedades del estómago, especialmente en dispepsias, hiperclorhidrias y gastralgias

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 17 16.00.

Dice el señor Royo Villanova

Esta mañana a la hora de costumbre se reunieron los ministros en Consejo; bajo la presidencia del jefe de Estado. La reunión duró hasta las dos de la tarde, celebrando antes los ministros el acostumbrado consejo.

A la salida el ministro de Marina señor Royo Villanova manifestó a los representantes de la Prensa que la reunión bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora había sido muy larga, pronunciando éste un discurso interesantísimo.

El señor Lerroux, que fue también interrogado por los reporteros, se limitó a contestar que la referencia la facilitaría el ministro de Comunicaciones.

El señor Lucía reservado

Los informadores abordaron al señor Lucía, despertado su interés por las manifestaciones hechas por el ministro de Marina; pero el señor Lucía se limitó a decir que solamente se habían ocupado de la situación internacional, de la situación económica, del orden público y de la marcha de los debates parlamentarios.

Esto—añadió—ha sido todo cuanto hubo en el Consejo y en el Consejo.

Los representantes de la Prensa manifestaron que el señor Royo Villanova les había dicho que Su Excelencia pronunció un interesante discurso, y entonces el señor Lucía no hizo más que asentir a ello, eludiendo una respuesta más explícita.

Preguntóse si habían adoptado acuerdo concreto sobre los extremos anotados anteriormente, contestando el ministro de Comunicaciones negativamente.

La reserva de los ministros y la sintética referencia facilitada

Almacenes populares
ZENITRAM
Artículos para señora
Los más baratos

EL PROGRESO hace veinte años.

18 de julio de 1915.—Uno de estos días pasará por Lugo con dirección a Santiago donde hará la Ofrenda al Apóstol en representación del rey, el infante don Fernando.

— El lunes llegará a Lugo don Leandro Madinaveitia con los obreros destinados a las obras de asfalto de la Plaza de Santo Domingo.

— En el Centro Obrero se celebró una asamblea general con objeto de tratar de que continúe la campaña emprendida en pro de la sustitución del impuesto de consumos en esta capital.

— Se celebró en Ferrol una sesión magna en pro de la construcción del ferrocarril de la Costa. Reinó un entusiasmo indescriptible al darse cuenta de un cablegrama recibido de Cuba comunicando que se adherían a la asamblea cuatro mil gallegos y asturianos.

— Se dice que la sociedad del Tronceda ha formalizado un contrato con la "Hispano-Belga" para la explotación por veinte años de su importante salto con destino al ferrocarril eléctrico de Lugo a Ribadeo.

Sección religiosa

Cofradía del Santísimo Sacramento

En la capilla de la Santísima Virgen de los Ojos Grandes se celebrará el próximo domingo misa de comunión general a la que especialmente se invita a los caballeros que forman parte de la Cofradía continuando la piadosa costumbre iniciada solemnemente el pasado mes de junio en cumplimiento de lo que disponen los estatutos.

En la iglesia del Carmen

La exposición del Santísimo Sacramento del día 19 será por la intención de la señora doña María de los Dolores Belón Ventosinos, viuda de Miranda.

La del día 20, en sufragio del señor don Tomás Carro, (que en paz descanse).

Cintas cazamoscas
Caja de cien, 6,75
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

por el señor Lucía, despertaron la curiosidad de los informadores, considerando éstos con razón que el Consejo celebrado hoy en Palacio ha tenido extraordinaria importancia política.

La nota oficiosa

La nota oficiosa entregada a los representantes de la Prensa, dice lo siguiente:

Justicia.—Aprobando el proyecto de obras a efectuar en el cárcel de mujeres de Granada.

Autorizando la subasta para las obras de construcción del almacén de los muelles de Levante, en el puerto de Alicante.

Marina.—Autorizando al ministro para concertar con los talleres electromecánicos el suministro de un receptor y un transmisor radiotelegráfico para la base naval de Cartagena.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo plazas de gracia en la Escuela Naval y en las de los demás Cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán don Joaquín Bustamante.

Idem sobre situación pasiva de un suboficial, dos maestros de banda y un sargento de Infantería de Marina.

Propuesta de concesión de la medalla de Sufimientos por la patria al teniente de Navío don Julián Cirilo Moredo.

Periódicos oficiales

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Normas relativas a la inspección de transportes por carretera, según las cuales podrán imponerse multas hasta una cantidad de quinientas pesetas.

Convocando oposiciones para agentes de policía, con el sueldo anual de 3.750 pesetas. La edad

Otras noticias

Un acuerdo del Consejo de la Generalidad

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad, en sesión celebrada esta mañana, acordó implantar las tarjetas de identidad para fines electorales.

Pich y Pons recibe a los periodistas

Barcelona.—Esta mañana fueron recibidos los representantes de la Prensa por el señor Pich y Pons, el cual les manifestó que la situación en todo el territorio de la Generalidad es satisfactoria.

Añadió el gobernador general que en la actualidad se está procediendo a la revisión de las cuentas.

Los de la Esquerra, satisfechos

Barcelona.—Los elementos de la Esquerra se encuentran muy satisfechos, porque según las noticias que reciben de los exconsejeros, éstos gozan en los penales en donde sufren condena toda clase de atenciones compatibles con el régimen de los mencionados establecimientos penitenciarios.

Hallazgo de explosivos

Peñarroya.—En unas obras que vienen realizándose en algunos nichos del cementerio han

SEÑORA

La gran Máquina Inerustadora. La única en Lugo con la instalación más moderna. La posee la

TINTORERÍA LOS MIL COLORES

Nota.—Metro de ineruste especial. 0,25.—Vainica. 0,15.

Casa Y AÑEZ

Camisería
Confecciones
Artículos de calidad
(Frente al Banco de España)

Pinturas y Barnices

DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Cintas cazamoscas

Caja de cien, 6,75
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Gorros y zapatillas

de goma para baño
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Recaditos y denuncias

Hoy es un recadito solamente; nada de denuncias.

Quien escribe estas líneas, tiene por costumbre en esta época del año, sentarse un par de horas al día en las sillas que el Casino pone a disposición de sus socios en el chaflán, saltita que se llama así porque una de sus entradas corresponde al chaflán de la casa en que está establecida esta sociedad.

En dos horas diarias muchas cosas se ven desde el chaflán del Casino; pero como sólo una es la que interesa al observador, y la que realmente interés tiene, a ella nos vamos a referir.

Son muchos los automóviles que por este sitio ruedan y mucha la gente que por allí circula, y nada tendría de extraño que dada la poca amplitud de la calle que une las plazas de la República y Santa María, hubiera que lamentar una precipitación de un chófer o un natural aturdimiento de un transeúnte en esta parte.

Ya sabemos que no se puede disponer de un guardia de circulación para todas las esquinas de las calles del pueblo; pero nos parece que en este sitio, dado la gran circulación de toda clase que desde el chaflán del Casino hemos podido observar, merece se sitúe un guardia, cuando menos en las horas de mayor tránsito.

Al señor alcalde con el recadito, que ya él dispondrá.

El "Diario Oficial de Guerra"

El "Diario Oficial de Guerra" publica en su último número unas normas para los casos en que las autoridades civiles soliciten de las militares los auxilios que determina la ley de Orden público. Los militares no entregarán sus fuerzas a las autoridades civiles en ningún caso, sino que prestarán los servicios de custodia en el número y forma que determine la autoridad militar.

Disposiciones de la "Gaceta" que afectan a la provincia de Lugo

Publica también la "Gaceta" de hoy las siguientes disposiciones que afectan a la provincia de Lugo:

Declarando jubilado a don José Paradelo Domínguez, vicesecretario de la Audiencia de Lugo.

Adjudicando definitivamente la subasta de las obras para un espigón de abrigo de embarcaciones pesqueras en el puerto de Foz, a don Ramón Cachafeira Cabana, en la cantidad de pesetas 143.750.

Una sentencia

Zaragoza.—Ha comenzado la

La nota oficiosa

La nota oficiosa entregada a los representantes de la Prensa, dice lo siguiente:

Justicia.—Aprobando el proyecto de obras a efectuar en el cárcel de mujeres de Granada.

Autorizando la subasta para las obras de construcción del almacén de los muelles de Levante, en el puerto de Alicante.

Marina.—Autorizando al ministro para concertar con los talleres electromecánicos el suministro de un receptor y un transmisor radiotelegráfico para la base naval de Cartagena.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo plazas de gracia en la Escuela Naval y en las de los demás Cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán don Joaquín Bustamante.

Idem sobre situación pasiva de un suboficial, dos maestros de banda y un sargento de Infantería de Marina.

Propuesta de concesión de la medalla de Sufimientos por la patria al teniente de Navío don Julián Cirilo Moredo.

Periódicos oficiales

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Normas relativas a la inspección de transportes por carretera, según las cuales podrán imponerse multas hasta una cantidad de quinientas pesetas.

Convocando oposiciones para agentes de policía, con el sueldo anual de 3.750 pesetas. La edad

Otras noticias

Un acuerdo del Consejo de la Generalidad

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad, en sesión celebrada esta mañana, acordó implantar las tarjetas de identidad para fines electorales.

Pich y Pons recibe a los periodistas

Barcelona.—Esta mañana fueron recibidos los representantes de la Prensa por el señor Pich y Pons, el cual les manifestó que la situación en todo el territorio de la Generalidad es satisfactoria.

Añadió el gobernador general que en la actualidad se está procediendo a la revisión de las cuentas.

Los de la Esquerra, satisfechos

Barcelona.—Los elementos de la Esquerra se encuentran muy satisfechos, porque según las noticias que reciben de los exconsejeros, éstos gozan en los penales en donde sufren condena toda clase de atenciones compatibles con el régimen de los mencionados establecimientos penitenciarios.

Hallazgo de explosivos

Peñarroya.—En unas obras que vienen realizándose en algunos nichos del cementerio han

SEÑORA

La gran Máquina Inerustadora. La única en Lugo con la instalación más moderna. La posee la

TINTORERÍA LOS MIL COLORES

Nota.—Metro de ineruste especial. 0,25.—Vainica. 0,15.

Casa Y AÑEZ

Camisería
Confecciones
Artículos de calidad
(Frente al Banco de España)

Pinturas y Barnices

DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Cintas cazamoscas

Caja de cien, 6,75
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Gorros y zapatillas

de goma para baño
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Recaditos y denuncias

Hoy es un recadito solamente; nada de denuncias.

Quien escribe estas líneas, tiene por costumbre en esta época del año, sentarse un par de horas al día en las sillas que el Casino pone a disposición de sus socios en el chaflán, saltita que se llama así porque una de sus entradas corresponde al chaflán de la casa en que está establecida esta sociedad.

En dos horas diarias muchas cosas se ven desde el chaflán del Casino; pero como sólo una es la que interesa al observador, y la que realmente interés tiene, a ella nos vamos a referir.

Ya sabemos que no se puede disponer de un guardia de circulación para todas las esquinas de las calles del pueblo; pero nos parece que en este sitio, dado la gran circulación de toda clase que desde el chaflán del Casino hemos podido observar, merece se sitúe un guardia, cuando menos en las horas de mayor tránsito.

Al señor alcalde con el recadito, que ya él dispondrá.

Una sentencia

Zaragoza.—Ha comenzado la

La nota oficiosa

La nota oficiosa entregada a los representantes de la Prensa, dice lo siguiente:

Justicia.—Aprobando el proyecto de obras a efectuar en el cárcel de mujeres de Granada.

Autorizando la subasta para las obras de construcción del almacén de los muelles de Levante, en el puerto de Alicante.

Marina.—Autorizando al ministro para concertar con los talleres electromecánicos el suministro de un receptor y un transmisor radiotelegráfico para la base naval de Cartagena.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo plazas de gracia en la Escuela Naval y en las de los demás Cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán don Joaquín Bustamante.

Idem sobre situación pasiva de un suboficial, dos maestros de banda y un sargento de Infantería de Marina.

Propuesta de concesión de la medalla de Sufimientos por la patria al teniente de Navío don Julián Cirilo Moredo.

Periódicos oficiales

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Normas relativas a la inspección de transportes por carretera, según las cuales podrán imponerse multas hasta una cantidad de quinientas pesetas.

Convocando oposiciones para agentes de policía, con el sueldo anual de 3.750 pesetas. La edad

Otras noticias

Un acuerdo del Consejo de la Generalidad

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad, en sesión celebrada esta mañana, acordó implantar las tarjetas de identidad para fines electorales.

Pich y Pons recibe a los periodistas

Barcelona.—Esta mañana fueron recibidos los representantes de la Prensa por el señor Pich y Pons, el cual les manifestó que la situación en todo el territorio de la Generalidad es satisfactoria.

Añadió el gobernador general que en la actualidad se está procediendo a la revisión de las cuentas.

Los de la Esquerra, satisfechos

Barcelona.—Los elementos de la Esquerra se encuentran muy satisfechos, porque según las noticias que reciben de los exconsejeros, éstos gozan en los penales en donde sufren condena toda clase de atenciones compatibles con el régimen de los mencionados establecimientos penitenciarios.

Hallazgo de explosivos

Peñarroya.—En unas obras que vienen realizándose en algunos nichos del cementerio han

SEÑORA

La gran Máquina Inerustadora. La única en Lugo con la instalación más moderna. La posee la

TINTORERÍA LOS MIL COLORES

Nota.—Metro de ineruste especial. 0,25.—Vainica. 0,15.

Casa Y AÑEZ

Camisería
Confecciones
Artículos de calidad
(Frente al Banco de España)

Pinturas y Barnices

DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Cintas cazamoscas

Caja de cien, 6,75
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Gorros y zapatillas

de goma para baño
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Recaditos y denuncias

Hoy es un recadito solamente; nada de denuncias.

Quien escribe estas líneas, tiene por costumbre en esta época del año, sentarse un par de horas al día en las sillas que el Casino pone a disposición de sus socios en el chaflán, saltita que se llama así porque una de sus entradas corresponde al chaflán de la casa en que está establecida esta sociedad.

En dos horas diarias muchas cosas se ven desde el chaflán del Casino; pero como sólo una es la que interesa al observador, y la que realmente interés tiene, a ella nos vamos a referir.

Ya sabemos que no se puede disponer de un guardia de circulación para todas las esquinas de las calles del pueblo; pero nos parece que en este sitio, dado la gran circulación de toda clase que desde el chaflán del Casino hemos podido observar, merece se sitúe un guardia, cuando menos en las horas de mayor tránsito.

Al señor alcalde con el recadito, que ya él dispondrá.

Una información de «El Debate»

Sobre los posibles desahucios de fincas rústicas

«El Debate» publica en su número de hoy una información en la que se refiere a los posibles desahucios de fincas rústicas, diciendo que en la actualidad se está haciendo una violenta campaña política por los apasionados de la izquierda y también por los extremistas de derecha.

Las izquierdas—sigue diciendo—deberían chillar menos, porque en materia de arrendamientos tienen una historia que les honra muy poco.

Respecto a la extrema derecha asegura que éstas tratan de desacreditar la ley, diciendo que les permitirá realizar sus abusos. No lo intenten hacer—añade—porque se acabó la época de los desahucios caprichosos.

Refiriéndose en otro lugar al pleito del catolicismo en Alemania, dice que causa verdadera tristeza ver como los racistas, que habían dado al pueblo alemán una unidad beneficiosa, trahaban ahora con los medios más eficaces para romperla.

Una sentencia

Zaragoza.—Ha comenzado la

La nota oficiosa

La nota oficiosa entregada a los representantes de la Prensa, dice lo siguiente:

Justicia.—Aprobando el proyecto de obras a efectuar en el cárcel de mujeres de Granada.

Autorizando la subasta para las obras de construcción del almacén de los muelles de Levante, en el puerto de Alicante.

Marina.—Autorizando al ministro para concertar con los talleres electromecánicos el suministro de un receptor y un transmisor radiotelegráfico para la base naval de Cartagena.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo plazas de gracia en la Escuela Naval y en las de los demás Cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán don Joaquín Bustamante.

Idem sobre situación pasiva de un suboficial, dos maestros de banda y un sargento de Infantería de Marina.

Propuesta de concesión de la medalla de Sufimientos por la patria al teniente de Navío don Julián Cirilo Moredo.

Periódicos oficiales

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Normas relativas a la inspección de transportes por carretera, según las cuales podrán imponerse multas hasta una cantidad de quin

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY

Gran éxito de la gentil canzonetista

Victoria de Madrid

EXTENSO REPERTORIO - LUJOSO VESTUARIO

ARTE Y ELEGANCIA

Artista que actua por primera vez en Lugo

EN BR VE. IMPORTANTES DEBUTS

FABRICA DE HIELO

CÁMARA FRIGORÍFICA

Fernando Gil de Bernabé

Calle de Quiroga Ballesteros (junto al Mercado), Teléfono 344 R.

Grandes existencias disponibles

Precios especiales para industrias, Cafés y Bares

Servicio a domicilio

Se remite hielo fuera de la población

Se reciben encargos en el Café Mercantil

El señor VIDAL GUARDIOLA es tan sólo una parte del plan que se propone llevar a cabo. Su intención es llegar a la nivelación del presupuesto con doscientos millones de economías en los gastos y otros doscientos millones de aumento de recaudación.

Se acepta parte de una enmienda del señor BARRIA. El señor CHAPARRIETA manifiesta que la causa gran satisfacción coincidir en algunos puntos de vista con el señor BARRIA.

Recoge alusiones hechas respecto a los bonos oro, advirtiendo que lo que se persigue es facilitar medios de desenvolvimiento al Centro de Contratación de Moneda e ir rescatando el oro.

El señor BARRIA le dice que su intención fué oír la opinión del ministro. Pide que el Centro de Contratación de Moneda obedezca ciegamente al ministro.

El señor RODRIGUEZ DE VILGURI manifiesta que el artículo se redactará de nuevo, de acuerdo con la enmienda del señor BARRIA.

El señor GALLART defiende otra enmienda al mismo artículo, en la cual se queja de la congestión de los servicios centrales y pide que se despejen.

La Comisión acepta el espíritu de esta enmienda. Se acepta también parte de otra enmienda del señor VILLANUEVA, en la cual pide que el ministro quede autorizado para declarar cuerpos a extinguir.

Igualmente se acepta el espíritu de un voto particular del señor SANTALO, determinando que cuando no haya número suficiente de voluntarios para la exco-

Terminó diciendo que el dictamen sobre el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El presidente de la Cámara recibe a los reporteros. Después de la sesión fueron recibidos los periodistas como de

El señor ALBA pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesión el sábado, para tratar del acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor VENTOSA hace algunas objeciones, a las cuales contesta el presidente de la Cámara, y queda aprobada la proposición.

A las nueve y veinte de la noche, después de haber fijado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Respecto a la ley Electoral parece que hubo necesidad de hacer algunas concesiones.

El jefe del Estado se ocupó también con detenimiento de la política internacional y, según parece, aludió al posible resultado del estudio de la acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga, con objeto de coordinar una salida al problema con arreglo al reglamento de la Cámara.

Persona que merece entero crédito nos ha asegurado que posiblemente el Gobierno tenga ya la fórmula deseada, que podría interpretarse como una demostración de concordia republicana, y muy fácil sería que consistiese en la declaración del Gobierno de la conveniencia de retirar el acta acusatoria, en beneficio de la República y de la pacificación de las fuerzas que viven dentro de ella. — Mencheta.

El detenido es licenciado del reformatorio de Alcalá donde sufrió condena por delito de robo.

El mencionado sujeto ha sido puesto a disposición de la citada autoridad reclamante.

Se vende un toldo en buen uso. Informarán Hotel Peninsular, Avenida de Moret, 8.

Clinica Médica - Quirúrgica - de - Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Manuel Becerra, 29 LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

costumbre por el presidente de la Cámara.

Manifestó el señor Alba que el programa para la sesión de mañana consistirá en la discusión de todos los asuntos que puedan aprobarse, de los que figuran en el orden del día, además de la continuación del debate sobre el proyecto de ley de Restricciones.

Tiene el propósito de reunir mañana a los jefes de las minorías de oposición, con el señor Portela Valladares en representación del Gobierno, a fin de buscar una fórmula de arreglo respecto a los proyectos que han de discutirse en esta etapa.

No cree que sea posible dar terminadas las sesiones después de la del sábado.

Añadió que el viernes se celebrará una sesión secreta, para tratar de la adquisición de una casa para ampliar las oficinas del Congreso.

Respecto a la ley Electoral dijo el presidente de la Cámara que don Alejandro Lerroux le había anunciado que mañana quedará presentado el dictamen.

También quiere el señor Alba designar los veintidós diputados que han de formar la Comisión encargada de emitir informe sobre la revisión de la Constitución, agregando que el Gobierno tiene el propósito de que dicha Comisión sea presidida por el señor Samper.

Sobre el Consejo celebrado esta mañana

Una fórmula para resolver el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga?

Los periodistas siguieron durante todo el día buscando noticias de ampliación acerca del Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado.

Se sabe que el señor Alcalá Zamora tiene el propósito de trasladarse el viernes al palacio de La Granja, lo cual justifica la extensión de la reunión, por el deseo de conocer el jefe del Estado el pensamiento del Gobierno sobre las cuestiones en curso.

El Gobierno comprendió la necesidad de incluir en el plan parlamentario para la presente etapa el proyecto de ley Municipal.

El Presidente de la República hizo una larga exposición, especie de balance de la labor realizada, aludiendo a la reforma constitucional y deteniéndose quizá en el estudio del artículo veintiséis.

Respecto a la ley Electoral parece que hubo necesidad de hacer algunas concesiones.

El jefe del Estado se ocupó también con detenimiento de la política internacional y, según parece, aludió al posible resultado del estudio de la acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga, con objeto de coordinar una salida al problema con arreglo al reglamento de la Cámara.

Persona que merece entero crédito nos ha asegurado que posiblemente el Gobierno tenga ya la fórmula deseada, que podría interpretarse como una demostración de concordia republicana, y muy fácil sería que consistiese en la declaración del Gobierno de la conveniencia de retirar el acta acusatoria, en beneficio de la República y de la pacificación de las fuerzas que viven dentro de ella. — Mencheta.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

El jefe del Gobierno, interrogado a la salida por los periodistas dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario y a la fijación de la fecha en que han de comenzar las vacaciones pero no se llegó a un acuerdo concreto sobre este último extremo, pues hay necesidad de celebrar algunas consultas.

Gran Café Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY

Formidable éxito de la

Srta. Nini Pickford

Artista de gran fama, canzonetista y bailarina de cuerpo elegantísimo que con sus verdaderos acentos de arte hace resaltar sus elegante vestuarios actuando por primera vez en esta ciudad.

DE AJEDREZ Del Gobierno civil

Las simultáneas del sábado

En uno de los salones del Círculo de las Artes se celebraron las partidas de ajedrez simultáneas anunciadas para el sábado 13, a las ocho de la noche, con el destacado maestro Sato Flohr, campeón en Moscú y Barcelona.

El número de tableros se elevó a 38 dando el siguiente resultado: ganados treinta y cuatro, perdidos dos y dos tablas; los vencedores han sido don Manuel Villamarín y don Avelino López Otero. Hicieron tablas don Senén Delgado Paz y don Armand Rodríguez Llamas.

Es digna de todo elogio la labor llevada a cabo por la Peña Ajedrecística del Círculo de las Artes, de Lugo, que en el poco tiempo que lleva actuando ha hecho desfilir por sus salones a las primeras figuras del ajedrez a fin de contender con sus afiliados, para lo cual no ha regateado sacrificios tanto de índole material y económica.

A continuación insertamos la primera partida ganada por don Manuel Villamarín. En días sucesivos se dará publicación a las restantes:

1. P.4D	C.3AR
2. P.4AD	P.3R
3. C.3AD	P.4D
4. A.5CR	A.2R
5. P.3R	CD 2D
6. C.3AR	P.3CD
7. D.4TD	O—O
8. P x P	C x P
9. A x A	C x A
10. T.ID	A.2CD
11. A.2R	C.3AR
12. O—O	D.2D
13. C.5R	D x D
14. C D	TR.ID
15. T.IA	TD.IAD
16. C.3AD	C.2D
17. C x C	T x C
18. C.5CD	P.3TD
19. C.3AD	P.4CD
20. P.4CD	C.4D
21. C x C	A x C
22. P.3TD	A.2CD
23. T.5AD	P.3CR
24. TR.IAD	P.3AD
25. A.3AR	TD.2AD
26. P.4TD	A.1TD
27. P.5TD	R.4A
28. P.4TR	P.4TR
29. P.4R	R.2R
30. R.IAR	A.2CD
31. R.2R	T.2D
32. P.5D	PR x P
33. P x P	T.2DAD
34. P x P	A.1TD
35. P.3R	T.1D
36. TIAD.2AD	T.3D
37. R.4AR	T.5D+
38. R.5C	T x PCD
39. R.6T	T x P
40. T.2R+	R.IAR
41. T.5AD.5R	TIAD
42. P.7AD	T.5AD
43. A x A	T x A
44. T.7R	TIAD
45. P.4AR.	T 5A x P.7AD
46. T.7R.5R	T.4AD
47. T.7R	T.7AD
48. T.3R	T x P
49. T.7TD	T.7AR
50. T x PTD	T x P
51. T.7T	T.4AR
52. T.3R.7R	P.5TR
53. Abandona	

SARRIA

Un robo

Sarria.—El vecino de la parroquia de Ferreiros de este municipio Faustino Vázquez Fernández, dió cuenta a la Guardia civil del puesto de esta villa que mientras cenaba con sus familiares, se habian asaltado su casa penetrando los "cacos" en ella por una ventana, la cual abrieron después de cortar un cristal.

Por la misma ventana sacaron los ladrones un baúl al día siguiente abandonándolo en una huerta situada a unos 300 metros de la casa asaltada.

Dicho baúl al ser encontrado se hallaba descerrajado y tenía en su interior la ropa y efectos que en él se guardaban habiendo desaparecido un reloj de bolsillo con cadena y dos mil pesetas en billetes del Banco.

Acerca de quien haya podido ser el autor del hecho recaen sospechas sobre el vecino de la parroquia de Argemil, Luis So-moza Valina. (a) "El Chanto", sujeto de antecedentes poco recomendables.

La Guardia civil realiza pesquisas para lograr su detención.

La cuestión del sévicio de carreteras por carretera

El señor subsecretario de Obras públicas don Manuel Cerrera Fernández comunicó al gobernador civil señor Preciado que atendiendo a la recomen-dación que respecto al asunto del transporte de viajeros por carretera le había hecho el ministro el día 10 de mayo último a su paso por la provincia, el señor ministro de Obras públicas dió por telegrama esta fecha al señor Ingeniero jefe de la provincia lo que sigue: "En tanto se resuelve como interpretación temporal del decreto fecha 3 de julio actual referente a los servicios de transportes por carretera en la región gallega, participo a V. S. que esa Jefatura podrá autorizar servicios a que se refiere dicho decreto si los peticionarios constituyen una fianza personal. Bancos, entidades, o personas que a juicio de esa Jefatura tengan solvencia bastante para garantizar el cumplimiento de obligaciones a que las autoridades han de quedar sujetas".

Notas obreras

Una conferencia

Organizada por la Federación provincial de la Industria y Edificación, hoy, jueves, a las siete en punto de la tarde, tendrá una conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo esta ciudad, el culto abogado don Andrés García Ferreiro, que versará acerca de "El derecho huelga".

Sindicato general de Trabajadores de Lugo

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados para que concurran a la asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar hoy, jueves 18 del corriente, a las siete y media de la tarde en el local social Pablo Iglesias, 22 bajo.

Dado el interés de los asuntos a tratar se ruega a todos los afiliados concurran con puntualidad.

Convocatoria

La Sociedad de Peluqueros Barberos, convoca a todos los afiliados y no afiliados a una asamblea general ordinaria, la cual tendrá lugar, hoy, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo. Dado la importancia de los asuntos a tratar se recomienda la asistencia de todos los que convocan.

ABADIN

Fallecimiento de un centenar

Abadín.—En la parroquia de Castro Mayor de este municipio dejó de existir a los ciento diez años, víctima de penosa dolencia el vecino de la misma parroquia, don Antonio Méndez Rodríguez. Deja hijos, nietos y viznietos.

El lunes último se celebró en los acaos correspondientes el entierro los cuales se vieron muy curridos.

Accidente de trabajo

Abadín.—Cuando se encontraba dedicado a las faenas del campo un niño de 12 años llamado Graciano García Morado, sufrió la desgracia de que volcase el carro de los llamados "cacos" y que le alcanzase fracturándose una pierna.

Fiestas en Candia

Abadín.—La fiesta celebrada el domingo último en la parroquia de Candia en honor a San Pedro resultó brillantísima.

Hubo extraordinaria concurrencia por lo que la animación fué grandísima.

La función religiosa que se celebró en el templo parroquial resultó solemnísimas.

SE TRASPASA

una importante industria acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle de...

Una creación personalísima del genial e incomensurable **JOHN BARRYMORE** en una película adaptada a su recio y vigoroso temperamento artístico

BEBE DANIELS con EL ABOGADO

ESTRENO HOY JUEVES-MODA en el **TEATRO CIRCULO**

PRECIOS DE VERANO

BUTACA 1'00 GENERAL 0'30

MAÑANA-MODA **EL EXPRESO DE LA SEDA**

— PRONTO —

CLARK GABLE y CAROLE LOMBARD en **CASADA POR AZAR**

En aquella época se celebraron elecciones y hubo sucesos, aunque no tan graves como los de octubre, y entiendo que éstos hubieran podido evitarse siguiendo otros procedimientos. (Rumores en los escaños gubernamentales).

Termina pidiendo que se traigan a la Cámara todos los expedientes de destitución incoados desde que él dejó de ser ministro de la Gobernación.

El señor MOLERO insiste en que no trató de molestar al señor Martínez Barrio.

El señor PORTELA VALLADARES manifiesta que oportunamente se traerán a la Cámara los expedientes que reclama el señor Martínez Barrio.

Una proposición no de ley del señor Calvo Sotelo

El señor CALVO SOTELO defiende una proposición no de ley pidiendo la intervención del ministro de la Gobernación en la actitud de las autoridades municipales de Priego.

Añade que cada día son mayores los abusos y atropellos que cometen los amigos políticos del Presidente de la República. (Rumores y protestas).

El orador sigue hablando de la política desarrollada en Priego en tiempos de la Monarquía, feniendo necesidad el presidente de la Cámara de llamarle la atención varias veces.

Termina el señor CALVO SOTELO denunciando algunas irregularidades que según él se han cometido en las elecciones de noviembre.

El señor RUBIO CHAVARRI combate la proposición, defendiendo a los concejales de Priego.

Manifiesta que si en aquel Ayuntamiento hay algo anormal la han producido los monárquicos.

El señor PORTELA VALLADARES

DARES ensalza la figura del Presidente de la República y defiende a las autoridades municipales de Priego, que obran siempre dentro de la ley.

El señor CALVO SOTELO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista y afirmando que el alcalde de Priego es separatista.

El señor RUBIO CHAVARRI rectifica también, manifestando que los expedientes a que aludió el señor CALVO SOTELO han llegado ya al Tribunal Supremo, el cual los resolverá.

El señor SALAZAR ALONSO recuerda las gestiones realizadas por los diputados monárquicos, siendo el ministro de la Gobernación.

El señor CALVO SOTELO reitera la proposición.

El proyecto de ley de Restricciones

Se reanuda seguidamente el debate sobre el proyecto de ley de Restricciones.

Antes el ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley referente a vagos y maleantes.

Por 105 votos contra 22 se rechaza una enmienda del señor Vidal Guardiola al artículo primero, que quedó pendiente de la sesión de ayer.

El señor VENTOSA hace uso de la palabra, para manifestar que tiene especial interés en hacer constar una vez más que ellos no tratan de hacer obstrucción, para lo cual están dispuestos a no solicitar votación nominal nada más que para determinadas enmiendas.

El señor CHAPARRIETA le contesta que siempre tuvo la creencia de que los regionalistas no obstruccionarían el proyecto.

Agrega que con esta ley sólo pretende realizar algunas economías.

El señor BADIA defiende un voto particular, que luego reitera, después de haber sido impugnado por la Comisión.

El señor VIDAL GUARDIOLA defiende otro pidiendo que se fije el porcentaje de las economías que se realizarán.

El señor CHAPARRIETA le contesta que no solamente se realizarán economías por valor de doscientos millones de pesetas, sino que en el presupuesto de 1936 se traerán mayores restricciones.

SEÑORA

¿Desea usted ahorrar dinero con el máximo de limpieza y buen servicio en su cocina?

Consuma usted los CARBONES

Balín Igüeña

y en ellos hallará excelentes resultados -

Ventas al por mayor y menor

PARA COCINAS Y CALEFACCIÓN

Representante exclusivo para la provincia: Antonio Roel

Calle Montevideo, n.º 7 - Teléfono, n.º 380

LUGO

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

EDITORIAL

¿Por qué no cursillos generales?

El decreto de 29 de diciembre pasado, último espasmo del absolutismo villalobista, biológicamente nació muerto. Su anuncio del curso-oposición especial no satisfizo a nadie. Ni administrativamente ni pedagógicamente tenía ni un ápice de cordura; administrativamente porque dividía el Magisterio en nuevas castas con aquella traba absurda de la limitación de curso; pedagógicamente porque adscribía, o tendía a adscribir, a las pequeñas ruralidades, maestros de formación limitada, cuyo principio, al menos doctrinalmente, no puede admitirse. Se ha tratado ahora de remediar aquellas torpezas, y quizá se haya caído, por exceso, en otras de mayor gravedad. El reciente decreto de 2 de febrero, autorizando al director general de Primera enseñanza para convocar el curso-oposición, suprime todas las trabas y convoca un curso que llama "especial", pero cuya especialidad es más aparente que real, porque los maestros que logren aprobar sus pruebas saldrán, como era lógico y nosotros hemos defendido, con todas las prerrogativas y con los mismos deberes que los demás maestros. Ahora bien: este curso-oposición especial, que no tiene de especial, volvamos a repetir, más que el nombre, lesiona el derecho de los maestros que han salido de las Normales en las últimas hornadas, porque si bien se les ofrece convocar cursos generales próximamente, en resumen de cuentas la demora, pequeña o grande, se traducirá en una verdadera postergación. Esto, sin duda, supone el incorporarse al Escalafón a la zaga de los maestros que aprueban ahora el curso-oposición. No tenemos más remedio que combatir este triste sistema de privilegios. Las autoridades se mueven a merced de presiones de un lado o de otro, según reciban el empujón de una u otra parte. Esto se está, naturalmente, traduciendo en un desahucio imponente, que va a dar al traste con el escaso resto de optimismo que queda ya en el Magisterio. Además, el curso-oposición especial, tal cual se halla facultada la Dirección general para convocarlo, es abiertamente ilegal; se halla en pugna con el decreto-ley de 3 de julio de 1931, que dice en su artículo primero: "El ingreso en el ejercicio del Magisterio primario nacional se verificará mediante cursos de "selección" profesional, organizados en la forma que establece dicho de-

La casa-habitación de los maestros

Siempre se halla, de actualidad este tema entre los maestros. Es una pesadilla para miles de compañeros, es un tormento para los maestros que sufren incomodidades sin cuento a causa, unas veces, de las deplorables condiciones de los locales y otras muchas por tener que luchar con la morosidad, cuando no con la mala fe, de los Ayuntamientos en el pago de las indemnizaciones correspondientes. La nutrida correspondencia que constantemente estamos recibiendo de nuestros suscriptores acerca de este asunto de la casa-habitación de los maestros, nos atestigua la magnitud y la gravedad que supone para el Magisterio el régimen actual en la satisfacción de este derecho de los maestros. Sin pecar de hiperbólicos—para nosotros pecado de grave calificación, porque amamos la justeza de la medida—podemos asegurar que no se pasa un sólo día del año sin que recibamos alguna queja lamentable, relacionada con este asunto de la casa-habitación de los maestros. En este correo nos llegan numerosas cartas sobre la misma cuestión. Unos se nos quejan que hace treinta y más meses que no les pagan la indemnización de casa; otros que la casa en que se les obliga a vivir es peor que una casilla para encerrar animales. Todos nos hablan después de las "gestiones" que han llevado a cabo para remediar aquellas anomalías, las cuales, indefectiblemente, siempre son infructuosas; a veces, peor que infructuosas, porque son el origen y el motivo de la enemiga de las autoridades locales, las cuales, hay que reconocerlo, en muchos casos, por su precaria situación o su falta de medios, se ven impedidas de cumplir sus compromisos legales con el maestro. De todas formas, en casi todos los casos, es ocasión, la disputa de este derecho de casa, de enojos y disgustos entre las autoridades locales y los maestros, con las lamentables consecuencias que esta ruptura de relaciones trae siempre consigo para unos y otros, y, en definitiva, para la enseñanza, que es lo más triste. Diferentes veces hemos estudiado este problema en su aspecto administrativo y sus consecuencias para la enseñanza. Hemos reconocido que muchos Ayuntamientos quizá no cumplan estos deberes por verdadera imposibilidad de medios; unos por falta de cas decente y otros por insuficiencia económica; pero otros muchos dejan, deliberadamente, de cumplir sus deberes por la seguridad de que no se les ha de

Preparando el turismo de montaña en Galicia

Durante el presente verano se está dando impulso a las obras para la terminación de la carretera del Estado de Puentes de Gafín cerca de Beceerra y el importante camino vecinal de Dornas del que se hizo cargo la Diputación de Lugo, que permitirán el acceso a la comarca de Cervantes y Picos de Ancares, en donde por el invierno hay lugares agrestes de gran belleza que se cubren de nieve y magníficos campos para esquiar en las cercanías de las aldeas de Castedo de Frades, Degrada, y avanzando más en Piornedo, próximo ya a los picos de Mustallar y de Cuíña. Cumpliendo el acuerdo tomado por la Junta Provincial del Patronato de Turismo de La Coruña, se ha dirigido una instancia al Ministerio de Obras públicas suscripta por las cuatro Diputaciones gallegas, solicitando la construcción de dos caminos o pequeños ramales de carretera, unos dieciséis kilómetros en total, que llevarán uno desde Dornas a enlazar con la carretera de Santalla de Ocosos, y el otro

COLABORACION

Declaración de los derechos de la familia, leída en Rennes por el general Castelnau

La familia, fundada sobre el matrimonio, constituida jerárquicamente bajo la autoridad paterna, tiene por fin "transmitir, mantener, desarrollar, perpetuar" la vida humana. A ese efecto, tiene derechos imprescriptibles, anteriores y superiores a toda ley positiva.

I
La familia tiene el "derecho de multiplicarse". De ella saca la Patria sus ciudadanos, sus soldados, sus artesanos, sus misioneros, sus precursoros. Todo lo que ponga trabas a la transmisión de la vida—propaganda inmoral, desorganización del trabajo, mal reparto de los beneficios o de los cargos públicos—ataca contra la familia en el más esencial de sus derechos.

II
La familia tiene "derechos de educación". Debe formar el cuerpo, la inteligencia, el alma del niño. A ella, pues, le corresponde el derecho de poner en acción todos los medios legítimos que contribuyan a este triple fin, y especialmente el mantener con la "Escuela" relaciones continuadas de colaboración y de control.

III
La familia tiene "el derecho de ser protegida" contra los diversos azotes que amenazan disolverla: licencia en las calles, en los espectáculos, en cierta Prensa; alcoholismo, tuberculosis; régimen de habitación en tugurios; multiplicación de los divorcios.

IV
La familia tiene "el derecho de poseer". Sociedad viva y concreta, que nace y vive en medio de los bienes exteriores que la rodean, tiene derecho, no solamente a un hogar decente, sino también a la adquisición fácil de un buen patrimonio familiar, al cultivo de un fragmento del suelo nacional.

V
La familia tiene "el derecho de perpetuarse". La familia no muere con los representantes temporales de la autoridad doméstica, como el Estado tampoco muere cuando desaparecen los depositarios de la autoridad política. La transmisión hereditaria del patrimonio debe serle garantizada, sin que el bien familiar sea amputado por excesivos impuestos de mutación o pulverizado por la repartición forzada en especies.

VI
La familia tiene "el derecho de vivir de su trabajo". Debe procurarse todo régimen de trabajo que pueda minar las fuerzas vivas de la madre, del niño o perturbar la vida familiar. Mediante organizaciones adecuadas, y bajo la égida de la profesión y de la ley, debe asegurarse el sa-

DECLARACION

La familia, fundada sobre el matrimonio, constituida jerárquicamente bajo la autoridad paterna, tiene por fin "transmitir, mantener, desarrollar, perpetuar" la vida humana. A ese efecto, tiene derechos imprescriptibles, anteriores y superiores a toda ley positiva.

VII
La familia tiene "derecho a la justicia distributiva". Los impuestos, las cargas, las tarifas, las subvenciones, los subsidios por vida cara, las pensiones, deben ser calculados, no en función del individuo solo, sino en función de la familia.

VIII
La familia, verdadera célula social, tiene "el derecho de elegir" mandatarios en las asambleas del municipio, de la provincia, de la región, de la nación. El padre dispone, además de su voto personal, de un número de votos igual o proporcional al de los hijos menores no emancipados que están bajo su potestad. La madre vota en nombre del padre muerto, ausente, impedido, inhabilitado.

IX
Siendo la familia la fuente de toda grandeza nacional, de toda prosperidad económica, es el bien familiar el que debe ser a la vez "inspirador y coordinador de las leyes sociales". Toda ley, todo decreto, toda jurisprudencia, todo régimen administrativo que, según la experiencia, se estime perjudicial o peligroso para la familia, debe ser revisado. Es necesario, pues, que la familia tenga su parte de influencia propia en los organismos, cualesquiera que sean, cuya función sea preparar la ley o asegurar su ejecución.

X
En una palabra, lo primero, la familia, y lo demás, si la familia es fuerte, unida y próspera, vendrá por añadidura.

IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, traspassa acreditado Café-Bar, existente en punto céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

Viaje a Madrid

De la explanada de la Estación, junto a la casa de Antonio Fernández, saldrá el día 20, a las doce, para Madrid, una autocar al precio de 30 pesetas.

CAFE-BAR TUPI

Calle ed la Cruz núm. 10 LUGO
Este Bar cuenta con artículos de primera
Visítelo y se convencerá

Horario de trenes

HACIA MADRID
Salidas.—Expres núm. 406, a las 19.35.
Correo expreso número 422, a las 14.30.
Correo-ómnibus número 426, a las 10.15.
Mensajerías, número 482, a las 22.50.
Llegadas.—Expres núm. 406, a las 19.30.
Correo expreso número 422, a las 14.25.
Correo-ómnibus número 426, a las 10.05.
Mensajerías número 482, a las 22.35.

HACIA CORUÑA
Salidas.—Expreso número 405, a las 9.00.
Correo expreso número 421, a las 13.50.
Correo expreso número 421, a las 18.25.
Mensajerías número 481, a las 6.45.
Llegadas.—Expreso núm. 405, a las 8.55.
Correo-expreso número 421, a las 13.45.
Correo-ómnibus número 425, a las 18.15.
Mensajerías número 481, a las 6.25.

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA
Director administrativo (A. de Negocios)
Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27 primero (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Arriendos
SE ALQUILA en la calle de los Hornos, un piso de reciente construcción, propio para tres u cuatro de familia, hallándose cerca de la Plaza. Informarán Boloño Rivadeneira, número 5 tercero.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina). Informarán en la Avenida de Monasterio 11 primero derecha.

Traspasos
SE TRASPASA acreditado comercio de ultramarinos y bebidas existente en sitio céntrico de esta ciudad.
Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, García Hernández 27, primero Lugo.

Por tener que atender otro negocio, traspaso ultramarinos y bar, en sitio céntrico. Se da a toda prueba y con facilidades de pago.
Para informes, don Gustavo Armesto, Castelar, 6.

Ventas
VENTA, SE vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera). Para informes en la misma casa de doce a doce y de cinco a siete.

PARA HORTELANOS O PERSONA DE GUSTO se vende casa-cuina muy buena. Carretera Pon sagrada 11 informarán.

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Verel).

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales y otras varias casas y solares en distintos lugares de la ciudad. Informes, don Dóscito López Díaz, Procurador, Manuel Becerra, 24 bajo o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Alveiros).
Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 1.º. Teléfono 29. Lugo.

Finca de producción y recreo. Se vende en punto cercano a la población, con huerta, patios, prado anexo y dependencia propia para industria, situada sobre la carretera de Castilla a 4 kilómetros de la ciudad. Informes en la misma finca o en Quiroga Ballesteros 1, primero.

SE VENDE una casa de piso alto con otros servicios y fincas muy cercanas a la misma, propia para tener industria, por estar enclavada en la vifurcación de la Carretera de Lugo a Meira y de ésta a Pol y Azumara en la parroquia de Ramil lugar de Reguntilla (Castro de Rey), informarán en la Ronda de la Coruña número 27 o en el mismo lugar.

VENDO solares en punto espléndido de 5,36 de ancho por 50 y 60 de fondo a 150 pesos libres de toda pensión. Informes Carretera de La Coruña, 93.

VENTA. SE vende un solar en la Avenida de Montero Ríos propiedad de Ojés Vila Gandoy, mide 344 metros, es medianero por los garages de don Rafael Vega Barrera, y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. Informarán en Ronda de Santiago (Mosquera) número 11.

SE VENDE o arrienda en el pintoresco pueblo de Maceda, a inmediaciones de Puebla de San Julián, una casa de nueva construcción, con huerta y agua potable. Proposiciones a su dueño, Ramón Chousa.

VENTA de una hermosa finca en Hombreiro, a ocho kilómetros de la capital por carretera.
Esta finca está compuesta de una amplia casa de campo, huerta, con lavadero; casa de labranza y tierras de labranza unidas a la finca. Libre de todo gravamen.
También se vende una casa señalada con el número 23 en la calle del Miño, de Lugo, compuesta de planta baja, dos pisos, desván, jardín y huerta.
Informará don Jesús Rúa Méndez, en San Marín de Hmbreiro.—Lugo.

Una yegua que se extravió, se encuentra en poder de Faustino Varela, vecino del lugar de Sanfíz (Lugo), en donde se pasará a recoger, previo abono de los gastos que por su manutención se hayan ocasionado, como así también la inserción de este anuncio.

PERDIDA. La persona que haya encontrado una pulsera que es recuerdo de familia; se le agradecerá la entrega en esta Administración, en donde se le gratificará.

APARATO de radio, se vende barato y en muy buen estado. Para informes en la Redacción de este periódico.

En la notaría de don Pedro Méndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción. Se dan facilidades para el pago. En la misma informarán.

Libre de todo gravamen, se vende una casa de nueva construcción de un piso, cuartos y patio. Para informes en García Abad, 18.

SE VENDE o hipoteca la casa número 27 de la calle de San Froilán.
Para informes, Gustavo Armesto, Castelar, 6.

Varios
SE CEDEN dos o tres habitaciones con o sin asistencia, Ronda de Castilla, 46 primero.

COLCHONERO A DOMICILIO

Experto en el ramo con especialidad en EDREDONES, COJINES, COLCHONES para CAMAS TURCAS y COLCHAS ENGUATADAS.
Precios económicos y perfección, especiales para HOTELES, SANATORIOS y HOSPITALES, presenta EXTENSISIMO MUESTRA- RIO de artículos para confección del ramo.
Recibe los encargos en la acreditada Confitería de A. Conde, Dr. Castro, 8—Teléfono, 345 R

Será usted:

- Apto para la vida.
- Animoso para el trabajo.
- Fuerte para el sport.
- Alegre en el hogar.
- Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituales, suavemente. Grageas en cajas premedicadas. Pídsese en farmacias.

R A D I O

Información regional

UN CUENTO EL "TIO VIVO"

Programa para hoy, jueves, 18 de julio:
UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)
274 m., 1.095 kc.)

8.00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—13: Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio: "Fry Diavolo" (mosaico). Auber: "Los cuentos de Hoffmann" (marcarola). Offenbach: "El murciélago" (obertura). Strauss.—14: Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio: "La condesa de Chicago" (pot-pourri). Kulman: "Allegretto scherzando" (primera sinfonía). Beethoven: "Aubade a mano".—15: "La Palabra".—Música variada.—15.30: Sexteto de Unión Radio: "Sanson y Dalila" (bucanal). Saint-Saens: "Minuetto". Bolzoni: "La princesa del dólar" (fantasía). Leo Fall.—15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—18: Recital de canto: "La sultana" (serenata oriental). Valdés y Fraga: "Manos bellas". R. y F. Díaz y M. Romero: "A la orilla de un palmar". Ponce: "Le beso la mano, señora". Erwin y Rotter: "Flor de pota". Marínillo, H. de Lorenzo y Parera: "Gitana mía". Muza y Mediavilla: "Los bellos ojos de mi amada". Erwin y Rotter.

18.30: "La Palabra".—Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).—Un cuento breve, por Antoniorrobles. — Actuación de pequeños "amiguitos de Unión Radio".—Sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.—20.15: "La Palabra".—Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Suite núm. 1". Sorozábal: a) Contrapás. b) Zorzico. c) Minuetto. d) Fandango: "Momento musical". Schubert: "Mosaico de Bizet". "Fidelio" (obertura). de Beethoven.—21: II Curso de divulgación de medicina e higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos Puericultores de España: Palabras preliminares, por el Excmo. Sr. subsecretario de Sanidad. "Normas de higiene durante el embarazo", primera charla-lección, por el doctor Martín Rojo, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura.—Selección del acto segundo de la ópera, de Verdi, "Rigoletto" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—22.05: "La Palabra".—22.30: Transmisión del concierto que ejecutará, en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domínguez.—23.45: "La Palabra".

Un hombre ahogado en el Orzán

La Coruña.—Anteayer, cuando se estaba bañando en la playa del Orzán, a espaldas de la antigua Fábrica de Cristales, Jacinto Españolero Sanz, de treinta y cuatro años, casado, pereció ahogado a consecuencia de una calambra o de una congestión.

Unos jóvenes que cerca de allí se bañaban, observaron que el finado, a bastante distancia de la playa, flotaba boca abajo, sin movimiento.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

A los pocos momentos se constituyó allí el Juzgado de instrucción de guardia, con objeto de instruir las primeras diligencias.

El finado, separado de su esposa, vivía en la calle del Orzán, 112, piso segundo, en compañía de su madre y de un hermano, camarero.

Deja una hija, que también vivía a su lado.

Jacinto Españolero, era vendedor ambulante de dulces.

De La Coruña había ido a Asturias en busca de mejor negocio, pero como no lo hallase de su agrado, retornó hace pocos días al lado de la afilida madre.

Los familiares fueron autorizados por la autoridad judicial para trasladar el cadáver al citado domicilio.

Universario del Club Náutico.—Regatas de balandros

La Coruña.—Celebró el aniversario de su fundación el Club Náutico de esta capital, con regatas de balandros en la bahía.

La esclavina del Apóstol Santiago

Santiago.—En la magnífica esclavina que cubre los hombros de la imagen del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, que se venera desde tiempo inmemorial en la Basílica, han sido colocadas las diferentes piedras preciosas que faltaban. Surgió la idea de la Archiefradía. Distinguidas damas compostelanas aportaron los valiosos materiales y con la debida autorización del Excmo. Cabildo se llevó a cabo por el artista señor Bao, que tiene su establecimiento en la casilla perteneciente a la Catedral y que está frente al Palacio Arzobispal. Las piedras colocadas ascienden a más de noventa.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

Se acercaron, nadando, al cuerpo inmóvil, y asíéndole del cuello lo trajeron hasta la playa. Ya allí se practicaron la respiración artificial, mientras otro joven se destacaba para avisar un automóvil en el Parque de hombres.

En torno a la construcción del Cuartel de la Guardia civil

Santiago.—Hállase en esta ciudad el arquitecto de la tercera zona de la Marena, para hacer los estudios del proyectado cuartel de la Guardia civil en esta ciudad, que se constituirá en Entreceras.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Se quemó una casa en Marcón

Pontevedra.—A las cinco de la madrugada de anteayer recibieron un aviso verbal de que había un incendio en el lugar de la Barrea de la inmediata parroquia de Marín y kilómetro 5 de la carretera de Puente Caldelas.

Aquel domingo, Juan Silou decidió no salir de casa. Pasaría todo el día en su cuarto evocando los rubios cabellos y la linda silueta de la señorita Susana, la mecanógrafa de su oficina, de la que estaba enamorado. Hacía ocho días que se atravesó a declarar su cariño y a pedir su mano. La joven no había dado al anhelado sí. Había contestado eludiendo una contestación categórica, que "con los hombres no podía una tomar aquellas cosas en serio y que él, por su parte, parecía demasiado alegre para ser fiel mucho tiempo a una mujer".

Juan protestaba riendo, halagado en el fondo de que se le creyese un joven d los que hacen volver la cabeza a las mujeres. Con la esperanza de excitar los celos de Susana no cesaba de hacer discretas alusiones a los bares americanos y a los bailes, como si en ellos pasara las noches. El mismo sábado había dicho a la joven que pasaría la tarde del domingo con varios amigos y unas muchachas en un "dancing" de Montmartre.

Se tendió en la cama, y ya empezaba a preparar un plan de campaña para lograr el consentimiento de Susana, cuando llamaron a la puerta. Abrió y saludó ceremoniosamente a la señora Jupin, dueña de la pensión, que era quien llamaba.

—Pero es posible que este usted en casa a sus años y con el día que hace? —A la calle! —Con quién? —suspiró.

—Con quién? —repuso la patrona—. Yo le buscaré compañía. Tengo en casa a una sobriñita de siete años que ha venido a pasar aquí sus vacaciones. Con mis dolores de reuma no puedo sacarla a la calle. ¿Por qué no se la lleva usted de paseo? No le dará guerra. Es muy modesta y está muy bien educada.

—No siga usted, señora Jupin. Avíe a la niña.

Un cuarto de hora después salió a la calle llevándola de la mano. Juan acomodaba su paso al de la niña, la cual levantaba hacia él su carita pálida y le pedía que le enseñara la torre Eiffel. Era graciosa y muy charlatana. A sus insistentes preguntas, Juan contestaba gravemente. Parecía un papá que sacaba a pasear a su hija.

Un día de los que se cae a la feria de Ueuilly, delante de cada baraca, Lidia se extasiaba y palmeaba alegremente las tonibolas, en que se podía ganar una muñeca. Juan le compró un pedacito de la retuvo largo rato al pie de la montaña rusa. Al pasar de frente a un "tio vivo", Lidia exclamó:

—Quiero montar, señor Silou. —Y si te caes? —preguntó Juan inquieto.

—No me caigo. Usted me sostiene. Podemos montar los dos en el mismo caballo.

Subieron, y los caballos de madera empezaron a dar vueltas. Juan sostenía a la niña por la cintura, temeroso de que se cayerá. De pronto hizo un movimiento brusco. En primera fila, Susana, del brazo de una amiga, veía girar el carrusel.

Todo desapareció en torno de Juan. Ya no vio a Lidia; no había en el mundo más que una joven que había sorpresivamente a su galán subido proféricamente a un caballo de madera.

Juan hubiera querido huir, desaparecer, volatilizarse, prender fuego al "tio vivo", que no se detenia y lo conducía inexorablemente al ángulo visual de Susana. ¡Y para aquello se había hecho pasar a sus ojos por un don Juan!

Se detuvieron, y sin volver la cara, Juan arrastró a la pequeña que pedía otra vuelta.

El regreso fue lúgubre. Al día siguiente en la oficina, avergonzado, no se atrevía a alzar la vista de los papeles.

Temía encontrar la mirada de Susana. Se estaría riendo de él y no tardaría con una palabra burlesca en desnudar al hombre afortunado con las mujeres. Pero al salir, Susana se acercó a él y, ruborosa, le dijo:

—He pensado, Juan en lo que me dijo el otro día. Ahora estoy segura de que será usted un marido serio, y luego... ¡debe de gustarle tanto los niños...!

Y como debe hacerse entre enamorados, siguieron andando cogidos del brazo.

Pierre BATHILLE

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 17 de julio de 1935

COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4% 79 1/2
Exterior 4% 94 1/2
Amortizable 4% 1908. 98 1/2
Id. 5% 1917. 99 1/2
Id. 5% 1920. 99 1/2
Id. 5% 1922 sin imp. 102 1/2
Id. 5% 1927 sin imp. 102 1/2
Id. 5% 1927 con imp. 99 1/2
Id. 4 1/2 1928 sin imp. 101 1/2
Id. 4% 1928 sin imp. 99 1/2
Id. 3% 1928 sin imp. 87 1/2
Deuda Ferroviaria 5% 102 1/2
Cedulas B. O. H. E. n. 4% 92 1/2
Id. id. id. 5% 100 1/2
Id. id. id. 6% 110 1/2
Cds. B. O. Crédito Local 97 1/2
6 por cien. 585 1/2

Acciones Bco. de España 97 1/2
Id. Bco. Hipotecario. 100 1/2
Id. Banco Hispanoamericano. 100 1/2
Id. Banco Español Río de la Plata. 100 1/2
Id. Banco Esp. de Crédito 216 1/2
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos. 235 1/2
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos. 141 1/2
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.). 141 1/2
Id. id. id. (ord.). 141 1/2
Id. Ferrocarril Norte. 342 1/2
Id. id. M. Z. A. 189 1/2
Id. Sdad. Duro-Felguera. 640 1/2
Id. Española Explosivos 108 1/2
Id. Metrop. Alfonso XIII 112 1/2
Id. Madrileña de Transvías. 108 1/2
Id. C. P. Telef. 2 7/8 112 1/2
Id. Unión y Fénix Española. 106 1/2
Id. id. Resinera Española 95 1/2
Oblig. Transatlántica 6% 1926. 106 1/2
Id. Ferrocarril Tánquer Fez 6% 95 1/2
Id. Marruecos 5% 85 1/2
Id. Azucarera 5% 92 1/2
Id. Riotinto 5 1/2 85 1/2
Id. Peñarroya 6% 92 1/2
Id. Compañía Asturiana 6% 48 1/2
Id. Fca. de Mieres 6% 36 1/2
Bonos Constructora Naval 6% 7 1/2
Id. Azucarera 6% 2 1/2
Cédulas Hip. Argentinas 6% 137 1/2
Paris cheque 60 1/2
Londres id. 240 1/2
New York id. 93 1/2
Berlín id. 48 1/2
Bruselas id. 36 1/2
Roma id. 7 1/2
Suiza id. 2 1/2
Portugal id. 240 1/2
Argentina id. 93 1/2

Id. Ferrocarril Norte. 342 1/2
Id. id. M. Z. A. 189 1/2
Id. Sdad. Duro-Felguera. 640 1/2
Id. Española Explosivos 108 1/2
Id. Metrop. Alfonso XIII 112 1/2
Id. Madrileña de Transvías. 108 1/2
Id. C. P. Telef. 2 7/8 112 1/2
Id. Unión y Fénix Española. 106 1/2
Id. id. Resinera Española 95 1/2
Oblig. Transatlántica 6% 1926. 106 1/2
Id. Ferrocarril Tánquer Fez 6% 95 1/2
Id. Marruecos 5% 85 1/2
Id. Azucarera 5% 92 1/2
Id. Riotinto 5 1/2 85 1/2
Id. Peñarroya 6% 92 1/2
Id. Compañía Asturiana 6% 48 1/2
Id. Fca. de Mieres 6% 36 1/2
Bonos Constructora Naval 6% 7 1/2
Id. Azucarera 6% 2 1/2
Cédulas Hip. Argentinas 6% 137 1/2
Paris cheque 60 1/2
Londres id. 240 1/2
New York id. 93 1/2
Berlín id. 48 1/2
Bruselas id. 36 1/2
Roma id. 7 1/2
Suiza id. 2 1/2
Portugal id. 240 1/2
Argentina id. 93 1/2

Id. Ferrocarril Norte. 342 1/2
Id. id. M. Z. A. 189 1/2
Id. Sdad. Duro-Felguera. 640 1/2
Id. Española Explosivos 108 1/2
Id. Metrop. Alfonso XIII 112 1/2
Id. Madrileña de Transvías. 108 1/2
Id. C. P. Telef. 2 7/8 112 1/2
Id. Unión y Fénix Española. 106 1/2
Id. id. Resinera Española 95 1/2
Oblig. Transatlántica 6% 1926. 106 1/2
Id. Ferrocarril Tánquer Fez 6% 95 1/2
Id. Marruecos 5% 85 1/2
Id. Azucarera 5% 92 1/2
Id. Riotinto 5 1/2 85 1/2
Id. Peñarroya 6% 92 1/2
Id. Compañía Asturiana 6% 48 1/2
Id. Fca. de Mieres 6% 36 1/2
Bonos Constructora Naval 6% 7 1/2
Id. Azucarera 6% 2 1/2
Cédulas Hip. Argentinas 6% 137 1/2
Paris cheque 60 1/2
Londres id. 240 1/2
New York id. 93 1/2
Berlín id. 48 1/2
Bruselas id. 36 1/2
Roma id. 7 1/2
Suiza id. 2 1/2
Portugal id. 240 1/2
Argentina id. 93 1/2

Id. Ferrocarril Norte. 342 1/2
Id. id. M. Z. A. 189 1/2
Id. Sdad. Duro-Felguera. 640 1/2
Id. Española Explosivos 108 1/2
Id. Metrop. Alfonso XIII 112 1/2
Id. Madrileña de Transvías. 108 1/2
Id. C. P. Telef. 2 7/8 112 1/2
Id. Unión y Fénix Española. 106 1/2
Id. id. Resinera Española 95 1/2
Oblig. Transatlántica 6% 1926. 106 1/2
Id. Ferrocarril Tánquer Fez 6% 95 1/2
Id. Marruecos 5% 85 1/2
Id. Azucarera 5% 92 1/2
Id. Riotinto 5 1/2 85 1/2
Id. Peñarroya 6% 92 1/2
Id. Compañía Asturiana 6% 48 1/2
Id. Fca. de Mieres 6% 36 1/2
Bonos Constructora Naval 6% 7 1/2
Id. Azucarera 6% 2 1/2
Cédulas Hip. Argentinas 6% 137 1/2
Paris cheque 60 1/2
Londres id. 240 1/2
New York id. 93 1/2
Berlín id. 48 1/2
Bruselas id. 36 1/2
Roma id. 7 1/2
Suiza id. 2 1/2
Portugal id. 240 1/2
Argentina id. 93 1/2

Id. Ferrocarril Norte. 342 1/2
Id. id. M. Z. A. 189 1/2
Id. Sdad. Duro-Felguera. 640 1/2
Id. Española Explosivos 108 1/2
Id. Metrop. Alfonso XIII 112 1/2
Id. Madrileña de Transvías. 108 1/2
Id. C. P. Telef. 2 7/8 112 1/2
Id. Unión y Fénix Española. 106 1/2
Id. id. Resinera Española 95 1/2
Oblig. Transatlántica 6% 1926. 106 1/2
Id. Ferrocarril Tánquer Fez 6% 95 1/2
Id. Marruecos 5% 85 1/2
Id. Azucarera 5% 92 1/2
Id. Riotinto 5 1/2 85 1/2
Id. Peñarroya 6% 92 1/2
Id. Compañía Asturiana 6% 48 1/2
Id. Fca. de Mieres 6% 36 1/2
Bonos Constructora Naval 6% 7 1/2
Id. Azucarera 6% 2 1/2
Cédulas Hip. Argentinas 6% 137 1/2
Paris cheque 60 1/2
Londres id. 240 1/2
New York id. 93 1/2
Berlín id. 48 1/2
Bruselas id. 36 1/2
Roma id. 7 1/2
Suiza id. 2 1/2
Portugal id. 240 1/2
Argentina id. 93 1/2

Id. Ferrocarril Norte. 342 1/2
Id. id. M. Z. A. 189 1/2
Id. Sdad. Duro-Felguera. 640 1/2
Id. Española Explosivos 108 1/2
Id. Metrop. Alfonso XIII 112 1/2
Id. Madrileña de Transvías. 108 1/2
Id. C. P. Telef. 2 7/8 112 1/2
Id. Unión y Fénix Española. 106 1/2
Id. id. Resinera

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 18 2.00.

La ley de Vagos y Maleantes

En la sesión de Cortes celebrada ayer el ministro de Justicia leyó un proyecto modificando la ley de fecha 4 de agosto de 1933, llamada de Vagos y Maleantes.

Según este proyecto, el artículo segundo se le agregará un párrafo en el cual se determina que podrán ser declarados peligrosos aquellos que por sus actividades inciten al ejercicio del terrorismo o de latrocinio, así como quienes se dediquen públicamente a glorificar esta clase de delitos.

Al artículo sexto se le agregará otro párrafo en el cual se dice que aquellos individuos declarados peligrosos antisociales podrán ser sometidos a internamiento en un establecimiento de custodia u obligados a fijar su residencia en determinados lugares.

Dos ancianos atropellados por un automóvil

En la calle de Embajadores fueron atropellados por un automóvil los ancianos Eugenia Arranz y Antolín García, resultando ambos gravemente heridos.

Prohibición de la mendicidad

Barcelona. — El alcalde de este Ayuntamiento ha acordado que a partir del lunes de la próxima semana quede terminantemente prohibida la mendicidad callejera.

Chocan dos automóviles

Ciudad Real. — En la carretera de Cádiz chocaron ayer tarde dos automóviles que marchaban en sentido contrario.

Resultó muerto el súbdito norteamericano Arturo Wyne, arquitecto agregado a la Embajada de los Estados Unidos.

Una detención importante

Oviedo. — La Guardia civil ha detenido a un individuo llamado Avelino Suárez, al que se buscaba desde hace tiempo.

Este sujeto tomó parte muy activa en los pasados sucesos revolucionarios, acusándosele de haber dado muerte a cuatro guardias de Seguridad.

La Vuelta ciclista a Francia

París. — Hoy se corrió la décima etapa de la Vuelta ciclista a Francia, de Cannes a Marsella, con un recorrido de 195 kilómetros.

El calor sofocante molestó

bastante a los corredores, viéndose obligados a abandonar la prueba el español Alvarez, el italiano Di Paco y el francés Lapiehe.

El primero en llegar a la meta fué el francés Pellissier, que hizo el recorrido en seis horas, tres minutos y dos segundos, siguiendo luego el belga Garnier, Maclair y Silverio Maes.

De los españoles, Prior, Cardona y Bacheró llegaron en décimoséptimo lugar.

Establecimiento de un "record"

Roma. — El aviador Stopani acaba de establecer el "record" mundial de distancia en hidroavión, con una distancia de 4.966 kilómetros, que realizó en veinticinco horas.

Calor en Abisinia

Londres. — Comunican de Abisinia que a consecuencia del calor irracible han perecido durante los tres últimos días de 10 horas, habiendo necesidad de repatriar a muchos por haberse a 12 soldados cada veinticuatro puesto enfermos. — Mencheta.

PUBLICACIONES

"La Mujer en su Casa"

Recibimos el número de julio de esta moderna revista femenina, admirablemente presentada, con la cubierta en policromía.

En su vario contenido, figuran en primer lugar las secciones "Varias labores y Mantelerías y juegos de cama", con lindos grabados y hoja anexa con los dibujos, a su tamaño, de las principales.

Muy completa la de "Modas de verano", con preciosos figurines para señoras, jóvenes y niños, y "Leción de Corte", muy práctica. Termina el número con bellas páginas de trabajos artísticos decorados y arreglos de la casa, higiene y belleza, cocina, etc., ceñiendo su amabilidad la novela "Hereditarios burlados" que viene publicando.

Esta revista femenina "La Mujer en su Casa", no debe faltar en ningún hogar. Pida una muestra a Editorial Bailly-Balliere, apartado 56, Madrid (España), enviando una peseta en sellos de correos, con indicación de sus señas y el nombre del periódico en que lea este aviso.

Lerroux a Galicia La Empresa «El Variense»

Un acto de afirmación radical

Parece que es ya cosa decidida que el jefe del partido radical y presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux, venga a Galicia para realizar un acto político de carácter regional, que congregará, indudablemente, en torno suyo, a los afiliados y admiradores con que cuenta en toda Galicia.

Se designó ya a Pontevedra para celebrar el acto, ya que allí fué donde el señor Lerroux constituyó en 1908 el primer Comité radical de Galicia.

Se convino, según se dice, en que la fecha del mencionado acto público sea el 4 de agosto próximo.

Lo mismo en Pontevedra que en las demás poblaciones de Galicia, han comenzado a efectuarse preparativos para recibir y atender al señor Lerroux y a cuantas distinguidas personas habrán de acompañarlo en su breve excursión por estas tierras, que mucho conoce.

a partir del primero de agosto, hasta el 20 de septiembre, establecerá un nuevo servicio, con motivo de la temporada de baños, entre Lugo y Vivero, saliendo de Lugo a las 9,45, después de la llegada del expreso y de Vivero a las tres de la tarde, para enlazar con el mismo. — La Empresa.

RESTAURANT Fornos

Percebes, langostinos, Centollas.

Platos para hoy: Langosta en dos salsas, calamares en su tinta, merluza asada, perdices estofadas, anguilas con guisantes, truchas fritas, bisté a lo Fornos, riñones, pollo, pichones estofados, corderito con ensalada, filetes imperiales, etcétera. Tartas, frutas especiales. Se sirve a domicilio.

Vida Literaria y Artística

La España de Felipe IV

De día en día se comprueba el rango que en el estudio del pasado alcanza esa modalidad que conviene en denominar "historia interna" de las épocas y los pueblos.

En realidad, constituye una de las características cardinales de la nueva historiografía, que resume el resultado de investigación, novedad de método y demás variantes de aquella con relación a la antigua ciencia del pasado. La historia interna vino manifestándose como inexistente, y no por faltar elementos primordiales de la misma, sino dada la carencia de unidad apreciativa y no tenerse en cuenta sus determinantes en el fallo que pronunciábase los que fueron grandes exégetas del ayer.

Si cualquier civilización, época o pueblo aparecen azas distintos a como fueron estudiados solamente de esa forma unilateral—atenta al hecho externo, sin preocuparse del factor humano, naturalmente complejo y múltiple, que es exponente del suelo y el momento preciso de la evolución del individuo y la especie—hay algunos en los que se peralta esa desproporción entre la realidad de lo que fué y el concepto de ello tenido.

La España de los Austrias, y más concretamente la de Felipe II, en pleno siglo XVII, es uno de esos momentos de nuestra Historia que por lo livianamente estudiados, aun habiendo sido ya en nuestros días objeto de revisión por autores nacionales y extranjeros, preocupados preferentemente del aspecto político, requieren una gran labor de interpretación viviscente como la que hoy hace el ilustre publicista don José Deleito y Piñuela, docto historiador que en su cátedra de la Universidad de Valencia, en el libro y en la Prensa viene ofreciendo tan lozanas pruebas de fértil talento, gran cultura y fervoroso españolismo, que le han granjeado merecida fama de maestro en la evocación de la época de referencia. No es fácil ofrecer en pocas líneas el concepto de cuanto el erudito investigador ha trabajado por proyectar la pura luz de la exposición imparcial sobre la "Historia íntima de aquella sociedad en su vivir cotidiano". De la vastedad de supla y la serena decantación de investigación y pesquisas da fe el volumen que acaba de publicar, titu-

lado "El rey se divierte", verdadera colección de recurdos de hace tres siglos, constitutivo de lo más completo y atrayente escrito en torno a la etapa representativa por excelencia de la décimoséptima centuria española.

Inférese de lo ya expuesto que el libro del profesor Deleito se aparta por completo de la parte política y militar, atendiendo, en su estudio del pueblo español, a "sus costumbres, sus fiestas, sus pasatiempos, su indumentaria, sus ideales, sus vicios, sus lugares de esparcimiento o devoción, su fisonomía peculiar. Si este ya supondría ser gran sector objetivo referido a cualquier época, fácilmente se comprende que acentuará su importancia tratándose de aquella en que ofreciérase aún patentes los esplendores de la grandeza nacional, con el florecimiento del "Siglo de Oro" de nuestras Artes y Letras y el culto inusitado a la fastuosidad por parte de una corte y un monarca bien ajenos a la posibilidad de la decadencia, empero ya se vislumbraba propinqua.

Visión integral de la España de entonces, que teniendo como principal punto de mira la figura del rey y la compleja vida áulica, no deja de reflejar también el aspecto popular del país, lo mismo en la urbe que en la provincia, "El rey se divierte", por su fidelidad, por el ensamblaje de sus datos, por su manera de combinar noticias conocidas con otras ignoradas y con la propia apreciación personal, por su articulación temática, claridad de estilo y amenidad, una verdadera obra maestra, útil lo mismo a los historiadores que al público lector no especializado. Esto lo ha podido conseguir el autor merced a la aludida especialización, que puede decirse comenzó ya en su primera juventud, antes de advenir el siglo en que vivimos, y también por el cúmulo de material utilizado, tras depurado y minucioso proceso contrastador y selectivo. "Para trazar el cuadro de que aspiró—escribe en el ático prólogo puesto al libro—me limitaré a seguir fielmente relatos de la época: "Visos o noticias", de las que preludiaban ya entonces el moderno periodismo; cronistas del reinado, como Novoa, de la villa y corte, como Quintana y Núñez de Castro, o de otras poblaciones; relatos de

viajes, fiestas o hechos memorables; libros hechos "ad hoc" para menesteres cortesanos (incluso deportivos, culinarios y necrológicos); los despachos de embajadores y las Memorias de viajeros extranjeros, que tan curiosas reconditeces sacan a luz; teniendo muy en cuenta la literatura propiamente dicha, en verso o prosa, que, para cuanto rocea el estudio de las costumbres de aquel siglo, es áureo filón de inagotable caudal.

A más del documento escrito ofrece también el gráfico, pues intercálase en el libro una colección de reproducciones de cuadros famosos — retratos de Velázquez—, vistas de edificios, planos, representaciones de fiestas de la época, etc., no siendo otra cosa que consecuencia natural, pues, que la obra resulte tan completa y meritisima en todo su curso evocativo. Dividido su texto en cuatro grandes partes, el autor expone en la primera, "Felipe IV en la intimidad y sus familiares", quien fué el monarca, para lo cual desfiló de su cortesana pompa, mostrándolo "en sus debilidades de hombre, en sus gocees de sibarita, en sus angustias privadas de soñar, que quiere y no puede gobernar, y de pecador arrepentido, que no sabe vencer la tentación", y poniendo de manifiesto el contraste de sus escandalosos devaneos y sus crisis místicas; y, a más del rey, el conjunto de siluetas de su familia:

esposas, hijos—legítimos y bastardos—y hermanos. En la segunda parte, "La vida palatina", describe el Alcázar o mansión regia el cuadro de las relaciones de corte, la rígida etiqueta, las comidas, la servidumbre, jerarquía y organización; las grandes ceremonias. La tercera, "Fiestas cortesanas en Madrid", nos habla de las numerosas que entonces se celebraban: natalicios, nupciales o prenupciales, conmemorativas de acontecimientos religiosos o profanos, etcétera, describiendo lo que fué el Buen Retiro y aportando claro concepto personal acerca del asonante de Villamediana. Finalmente, la cuarta y última, "Viajes y sitios reales", describe las famosas residencias regias de fuera de Madrid, las cacerías, los viajes reales, con ocasión de los cuales celebráronse brillantes festejos en varios lugares, y el finecer, con el monarca, de toda aquella vanidad y grandeza.

Angel DOTOR

CONFECION RELACIONE HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndalo a Reja especialista, A. de Negocios, Calle Hernández, 27, Lugo.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

NOTICIARIO MUNDIAL

Juicios sobre la aviación italiana

París. — Los aviadores franceses que acompañaron al ministro del Aire general Denain, en su reciente visita a Roma han quedado maravillados de la perfecta organización de la aviación italiana. El comandante Langeron, en el periódico "Les Ailes", expone sus impresiones y observa que en la aviación italiana todo es joven, se trabaja con ideas jóvenes, en un marco de acción que el formalismo administrativo y el excepcionalismo no han anquilosado todavía.

Una conferencia sobre la esclavitud

Mónaco de Baviera. — El profesor Francholz ha dado una conferencia sobre la esclavitud en Abisinia, explicando que la casta dominante se compone de elementos culturalmente inferiores a los pueblos sometidos de los diez millones de habitantes de Etiopía, dos millones y precisadamente 900.000 hombres, mujeres 700.000 y 400.000 niños, son esclavos sujetos a una explotación desalmada para asegurar el bienestar de la pequeña oligarquía que, gracias a la superioridad de la sarmas de que disponen, logra imponer su dominio.

Subvenciones a las agencias periodísticas

El Cairo. — El ministro de Hacienda de Egipto ha aprobado un crédito de 2.300 libras equiparadas para subvención a la Agencia Reuter y un crédito de 1.000 libras egipcias para la Agencia Havas.

Limitación del número de páginas de los periódicos

Ankara. — Para reducir la necesaria importación del papel, el Gobierno turco ha decidido limitar el número máximo de páginas de los periódicos.

La importancia del puerto de Rodas

Rodas. — El tráfico marítimo del puerto de Rodas comprende

unos 700 vapores y unos 3.000 veleros al año, con un desplazamiento total de más de un millón de toneladas. La bandera italiana prevalece con dos terceras partes del total.

Uno de los artículos más importantes es la pesca de esponjas, cuyo valor anual pasa de diez millones de liras.

Utilización del puerto de Trieste

Praga. — La importante fábrica checoslovaca de calzados "Bata" ha decidido utilizar el puerto de Trieste como el más conveniente, rápido y económico, para sus exportaciones en el Levante europeo, en Rusia y en África.

El "dumping" japonés

Belgrado. — Mientras que hasta hace unos años las mercancías de procedencia japonesa en el mercado yugoslavo estaban limitadas a unos pocos artículos de escasa importancia, desde algún tiempo a esta parte se nota una verdadera invasión de productos japoneses, sobre todo tejidos, cuya importación alcanzó en 1934 a ocho millones de dinars. La competencia japonesa resulta facilitada por el precio extremadamente reducido y que alcanza apenas la mitad del valor de los mismos géneros de otras procedencias.

La producción del trigo del agro pontino

Roma. — La producción de trigo de los nuevos terrenos ganados de las marismas pantanosas mediante el saneamiento za este año a 100.000 quintales, representando una aportación sensible a la producción general de trigo en Italia.

Utilización de la energía hidráulica en Polonia

Varsovia. — A fin de utilizar la energía hidráulica del Dunajec y evitar las inundaciones de su valle, se procederá en breve a la construcción de una gran central hidroeléctrica en Roznov, de 25 kms. al norte de Novy-Sacz. Los embalses de la central ten-

drán una capacidad de 228,7 millones de metros cúbicos.

El tráfico aéreo

En el mes de marzo último, los aviones de la Sociedad Ala Littoria que hacen el servicio de las principales líneas aéreas italianas, han recorrido 270.000 kilómetros, transportando 2.386 pasajeros, 3.127 kilos de correo, 41.000 kilos de equipajes y kilos 10.885 de mercancías.

Las finanzas japonesas

Tokio. — Las previsiones más optimistas han sido superadas en 1934, puesto que el Japón parece haber salido de la depresión económica. Sin necesidad de gravar los impuestos, el presupuesto de 1935-36 prevee un aumento de recaudación de casi 54 millones de yens, sin tener en cuenta 25 millones destinados a aliviar las regiones siniestradas.

La recaudación total se prevee en 853 millones cifra que se acerca a las 915 millones de 1928, año de la mayor prosperidad japonesa.

La circulación fiduciaria en Polonia

Varsovia. — La circulación fiduciaria se cifraba en primero junio del corriente año en millones 1.329,9 de zlotys, de los cuales 941,9 millones de billetes del Banco de Polonia, 293,1 millones de monedas de plata y 83,9 millones de monedas divisionarias.

Con relación al principio del año, la circulación fiduciaria marca una baja de 35,4 millones de zlotys.

El tráfico en el puerto

Gdynia. — El tráfico de mercancías del puerto de Gdynia se cifró en mayo último en toneladas 576.234, de las cuales 477,8 corresponden a la exportación y 83.603 toneladas a la importación.

Todavía Rasputín

Varsovia. — El secretario de Rasputín reclama a un Banco americano la cantidad de dos millones de foblos de antes de la guerra, procedentes de un depósito que un hermano suyo poseía en un Banco americano de Petrogrado. Durante la revolución el propietario del depósito desapareció habiendo nombrado a su hermano heredero universal y confiado el resguardo del depósito a un camarero polaco. La Policía polaca logró encontrar a la hija del camarero, fallecido entre tanto, y el resguardo, que ha sido entregado al secretario de Rasputín, que ha entablado el pleito con el Banco Americano.

Certificaciones penales y otras voluntades, urgencia. Intérralas a Reja, García Hernández, 27, Lugo.

VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Reboledo Blanco

(q. é. p. d.)

Todas las misas que desde el día 18 hasta el 26 del corriente se digan a las 8 o 9 de la mañana en el altar mayor de la iglesia de Santo Domingo (Madres Agustinas) serán aplicadas por su eterno descanso.

SU FAMILIA:

Agradecerá a las personas de su amistad la asistencia a alguna de ellas por cuyo favor vivirá agradecida.

Lugo 18 de Julio de 1935.

ELIA, Modista de alta costura

Ex-primeras de la Casa de Modas de Paul Claverie, de París.

CONFECCION DE SOMBREROS

Obispo Aguirre, 11-1.º

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Dr. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santa Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Habiendo sido dada a la **CASA MARCELINO NUÑEZ**, Lugo, la representación de **LA MARCA CHEVROLET** para esta provincia, se complace en invitar a los compradores de camiones a ver los nuevos modelos 1935:

Motor 6 cilindros con válvulas en cabeza
Frenos seguros, eficaces, mejorados
Parabrisas inastillable
Placa de inspección del eje trasero y otras muchas mejoras

Depósito completo de piezas legítimas, **CHEVROLET, G. M. C., OPEL**

MARCELINO NUÑEZ
Ronda Castilla, 26
LUGO

MARCELINO NUÑEZ
Teresa Herrera, 2, 4, 6
LA CORUÑA

MARCELINO NUÑEZ
Av. 14 de Abril, 25
SANTIAGO

VENTA:

Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION

En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

CIEN DIAS EN LA CARCEL

Un mundo extraño

«Vengo por nada».-Por la calle, esposado...-Un cartucho vacío.-Advertencias para el futuro.-El rastrillo.-En «La Gloria» se esrá muy mal

En efecto. La cárcel es un mundo extraño. La vida del hombre que por ésta, aquella o es otra causa se halla privado de libertad, es muy distinta a la del hombre ordinario. El tema, por tanto, es interesante. Ciertamente se han hecho muchos y variados trabajos sobre la materia, pero ninguno de ellos con vistas al periodismo literario de nuestra época. Y esto es lo que nos proponemos hacer nosotros.

Para que la veracidad de nuestras palabras tuviese una fuerza emotiva, que en manera alguna conseguiríamos tomando por base subjetivismos más o menos acertados y coherentes, hemos procurado «vivir» durante cien días en contacto directo con la población penal. Hemos sido un preso más. Claro que, por la circunstancia especial de nuestra condena—una condena que nos hemos impuesto nosotros mismos—, no podemos autocalificarlos total y automáticamente de verdaderos presos. Lo hemos sido, sí; pero por aquello de no disfrutar de libertad por lo demás, no.

Esto que parece pudiera restar emoción al relato, es, por el contrario, una cualidad esencial para que la objetividad sea entera y completa. Si nosotros hubiéramos sido, en la población penal, un expediente procesal y una sentencia que cumplir debida al fallo de un tribunal que nos hubiese juzgado como si se tratara de un delincuente vulgar, las impresiones que transcribiéramos estarían influenciadas por la pasión natural que envuelve y domina al preso auténtico. De esta forma, en cambio, somos el preso imparcial que observa y juzga, a través de impresiones friamente objetivas, al preso que cumple la condena impuesta a su delito. El delito es una cosa relativa. Relativa, naturalmente, para el preso. Para nosotros lo es, efectivamente. La opinión imparcial y desapasionada del que no se halla ligado a ningún hecho delictivo, no puede correr pareja con la de ese otro que ha consumado el delito. Mientras el primero se halla en posesión de sí mismo para poder enjuiciar libremente, el segundo no podrá considerarse nunca bien conducido. Y lo demuestra bien el famoso caso de un tan generalizado que en tan inaudita frecuencia hemos podido observar cada vez que presenciamos el ingreso de un nuevo recluso. El Director de la Prisión, generalmente acostumbrado a inquirir del preso las causas que originaban su reclusión. El preso, siempre o salvo contadas y muy raras excepciones, respondía de igual forma:

«Ah, no sé! Me han traído aquí y no sé nada que yo haya podido hacer. Vengo por nada. Unos lo decían con estas mismas palabras; otros con parecidas, pero al final, la resultante venía a ser análoga.

Por la calle, esposado... Las manos, atezadas por las esposas, dejaron de ser los nerviosos transmisores de estas u otras sensaciones cerebrales. Las esposas me lo decían. Me lo decían las pulsaciones que dejaron en aquellas terribles cadenas oxidadas las muñecas de anteriores condenados. Hablaba el recuerdo de las manos que empujaron un puñal o una pistola y las que fueron a buscar guantes de oro en el fondo de las cajas de caudales.

Yo iba tranquilo. La gente se asustó más que yo mismo. Las puertas de las casas escupían serres que no se atrevían a mirarme frente a frente. Pensé que no era hacia mí el temor; me robaban las miradas temiendo, tal vez, que ni aun eso les fuera permitido por mis guardadores. Me conducían dos auténticos Guardias civiles, altos, aguerridos, de compleción fuerte y robusta. Me los imaginé dos apuestos alfiles; yo, menos alto que ellos, más bien delgado, acaso era un acorralado peón que había perdido su partida...

Al volver de una esquina atisbamos un enorme caserón. Había allí una plazuela a la que afluyó mucha gente. Yo estaba contento ni triste. Serio, sí, pero solamente serio. En mi interior se reía alguien. Acaso era yo, o quien sabe si otro yo al que no habían puesto las cadenas oxidadas...

Llegamos a un amplio zaguán. Uno de los guardias se coloreó los nudillos llamando en una puerta forrada de cinz. Al momento abrieron y nos dejaron pasar. Todavía estaba cerca la calle. Aun veía yo las acacias que ribetean la acera de enfrente... Los guardias entregaron al oficial de prisiones unos papeles. Debieron ser los conocimientos de embarque de la mercancía que portaban. Esperaron un rato. Mientras, el mismo oficial me hizo un minucioso registro.

«¿Qué es esto?» me preguntó un oficial. No quise contestar. Diría la verdad y no la creería. Era una poca calderilla y un cartucho de bala de pistola. Pronto pude notar que montó en cólera. Hizo de su mano una pistola y disparó el cartucho vacío sobre las losas del pavimento al tiempo que exclamaba: «Hasta vacías las tienen cariño...»

Advertencias de un criminal Los guardias se marcharon y a mí me hicieron pasar a un gabinete donde me tomaron la filiación. El muchacho que rellenaba mi expediente procesal me hizo algunas advertencias para el futuro. Yo estaba asombrado ante aquel trato excesivamente bondadoso; no era aquello lo que yo esperaba. El se apercibió de mi momentánea atribulación y me confesó quien era. «Yo soy un preso. Yo he matado a un hombre. Soy un desgraciado; un hombre que ha tenido la mala fortuna de matar a otro. Pero lo decía con cierta naturalidad. Después me habló de su hogar, de su mujer y de sus hijos. Y repetía, lleno de melancolía: «He matado a un hombre...»

Un guardián se acercó al gabinete. Preguntó: «¿Todavía no está eso?» «Estoy terminando—respondió el muchacho. Y dirigiéndose a mí: «Te incomunicarán hasta que venga el director. Estos son inflexibles; ha protestado del mucho tiempo que he invertido en hacerle la filiación. Y agregó: «No te fíes de nadie. Pero los peores son éstos; no tienen consideración...»

El rastrillo Salí a un lugar del que más tarde me informaron que era el rastrillo. Al fondo de aquel corredor estrecho había una puerta abierta. El guardián me condujo, haciéndome pasar. Después entré él y abrió otra puerta. Pasé también. «Aguarda aquí hasta que venga el director—me dijo. Se marchó confundiendo el ruido de sus pasos con el grueso manejo de llaves que llevaba en sus manos.

Un rato en la «Gloria» Era verdad; yo estaba en la cárcel. Hasta entonces no me había enterado. Me lo dijeron aquellas paredes cubiertas de pensamientos ardientes de libertad y la fetidez maloliente de aquel cuartucho al que llamaban celda. Quise leer algo, pero aquella lamparita débil, tísica, en agonía eterna, no quiso... Pasé, si pasear puede llamarse a andar tres pasos hacia adelante y otros tres hacia atrás. Perdí la noción del tiempo y del espacio. Hubiera afirmado que anocheció cuando me hospedaron en aquella «comforable» «garconiere...» Y hasta que estaría a punto de amanecer y que me había pasado la noche en vela.

Cuando llegado el director, me sacaron de allí para llevarme a su presencia, me afirmaron que sólo habían transcurrido dos horas. Y que aquel cuartucho maloliente era «La Gloria».

Carlos RIVERA (Prohibida la reproducción)

PERIODICOS OFICIALES

La «Gaceta» La «Gaceta de Madrid» recibida ayer en Lugo inserta, entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto de Industria y Comercio autorizando al ministro del ramo para que presente a las Cortes un proyecto de ley de bases de protección a la industria nacional.

Orden circular de Hacienda, estableciendo normas generales relativas a viajes por ferrocarril para todo el personal de Instituto de Carabineros, sus familias, material y ganados.

Orden de Instrucción pública autorizando a varios maestros para realizar un viaje con fines pedagógicos.

Disposición de Instrucción pública anunciando a los turnos de oposición libre y de traslación varias cátedras que se hallan vacantes.

Extracto del «Boletín Oficial» El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo que sigue:

Circular del Gobierno civil dando cuenta de la desaparición de la vecina del barrio de Paraday, Manuela López Incógnito.

Edictos de la Comisión gestora de la Diputación anunciando...

En la escuela de niñas de la Beneficencia municipal

Clausura de la exposición

En el local de la escuela de niñas de la Beneficencia municipal hubo estos días un interesante exposición de trabajos efectuados por las alumnas de aquel centro.

Mucha gente desfiló con tal motivo durante varios días por esta escuela para admirar las acabadas labores que allí se exponían, todas dignas de los mayores elogios.

Ayer, a las cinco y media de la tarde tuvo lugar el acto de clausura con asistencia del gobernador civil señor Precioso, el alcalde señor López Pardo, varios señores concejales y el secretario del Gobierno civil y funcionario del mismo centro señores Tejera y Ron Pardo.

También concurrieron la distinguida señora doña Emilia Bonnet de López Pardo y las bellas señoritas Marina Precioso, Carmen y María Tejera y Regina Sarri, directora de uno de los Grupos Escolares de Madrid.

La ilustrada profesora del colegio, distinguida señora doña Maurita Pascual de Ron, recibió muchas enhorabuena cariñosas por el acierto que tuvo llevando a cabo esta exposición, en la que sus pequeñas alumnas demostraron poseer conocimientos de extraordinario mérito.

Se concedieron tres premios de veinticinco pesetas cada uno a las tres alumnas más destacadas. Fueron éstas Leocadia y Claudina Ares y Angélica Fernández.

Muy simpático resultó el acto de clausura de esta exposición escolar.

Por nuestra parte enviamos a la señora de Ron y a sus pequeñas alumnas nuestra felicitación efusiva.

El transporte de viajeros por carretera

El señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha tenido la atención de remitirnos el telegrama que a continuación publicamos:

«Ministro Obras públicas a ingeniero jefe de Obras públicas Lugo. En tanto se resuelve como interpretación temporal del Decreto fecha 3 de julio actual, referente a los servicios de transporte de viajeros por carretera en la región gallega, participo a V. S. que por esa Jefatura podrán autorizarse los servicios a que se refiere dicho decreto si los peticionarios constituyen una fianza personal de Bancos, entidades o personas que a juicio de esa Jefatura tengan solvencia bastante para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a que los autorizados han de quedar sujetos. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento.»

Resuelta de este modo la dificultad que para algunos concesionarios representaba el depósito de las fianzas que señala el decreto, se invita a los mismos para que a la mayor brevedad soliciten de esta Jefatura las oportunas autorizaciones, en evitación de que sea preciso aplicar las sanciones que el mencionado decreto señala en el segundo artículo. — El ingeniero jefe, José R. Carracido.

Un camión de ganado se va por un terraplén de varios metros de altura

A inmediaciones de Mondoñedo, un camión que conducía una partida de ganado con dirección a Lugo, se precipitó por un terraplén de varios metros de altura.

El accidente se registró ayer por la tarde, al pretender el chófer evitar el atropello de una cahallería.

El camión conducía veinte reses, resultando varias de ellas heridas, siendo algunas de importancia.

Tres de estas últimas fueron traídas a esta capital, siendo inmediatamente sacrificadas en el Matadero.

Consecuencia del percance también resultaron tres personas heridas de bastante importancia, siendo curadas en Mondoñedo y en Villalba, respectivamente.

Crónicas argentinas

La trágica muerte de Carlos Gardel «El zorzal criollo»

En el ambiente artístico teatral, cinematográfico y radiofónico, causó una profunda pena la trágica muerte del eximio cantor nacional Carlos Gardel, «el zorzal criollo», como cariñosamente se le llamaba, en la barra de los cafés y de las «peñas» porteñas.

Un viaje triunfal por la América que era su nueva ruta para llegar con fama y dinero a Hollywood, le sorprendió en Colombia con la muerte. Se despidió del público de Bogotá por radio-telefonía, declarando que su visita a la capital colombiana constituyó una de las páginas de su vida y prometiendo «volver» a la multitud de sus entusiastas admiradoras. Pero, hé aquí que, al levantar vuelo el avión del servicio aéreo colombiano para llevar al cantor argentino y a sus acompañantes y otros pasajeros de la ciudad romántica de Medellín, tenía de literatos y artistas, en dirección al pueblo de Cali, chocó con un trimotor de otra empresa que estaba listo para emprender el vuelo, también con los motores prendidos. El choque de ambas máquinas fue horrible, produciéndose un formidable incendio en el que perecieron casi todos los pasajeros quedando estos completamente carbonizados. Gardel y sus compañeros de jira. Le Pera y veinte personas más murieron en esta tragedia, la más triste que registra los anales de la aviación colombiana.

«¿Cómo para no estar de duelo los cantores argentinos! Gardel, en pleno triunfo y en plena juventud, paseaba en ambos continentes la fama del tango argentino; por todas partes cosechaba aplausos y es le acogido con verdadera simpatía y cariño. Murió joven volando como el zorzal de la campiña patria, lejos de los suyos, pero en brazos de la fama que se conquistara por sus dotes sobresalientes. Si largo era ya el camino recorrido, mucho más soñaba andar, para después—como decía—lornar a Buenos Aires y vivir en la buena amistad de los amigos que tuvo a granel.

«Era ante todo Carlos Gardel—dijo «La Nación»—un artista de público; más aun, de muchedumbre. Lo fue primero entre nosotros. Lo siguió siendo en la medida en que podía serlo en el extranjero en todas las grandes capitales que conquistó. Tenía para subyugarlas tres factores: tres elementos primordiales en el éxito pleno y expansivo: la fibra popular, la emoción y la simpatía. Su arte, estaba hecho de esos. Sin duda de los factores menores pero que son los más fácilmente accesibles los que más rápidamente se difunden e impresionan porque son los más sencillamente humanos. Por eso no es el caso de juzgarlo con solemnidad como expresión artística sino de encargarlo como vibración popular. No había que analizarlo sino que sentirlo. Pero también cabe el amplio el detallado elogio dentro de su arte menor, de su media voz que fue la única que hizo pulsar, porque en su género era insustituible e inimitable. Llevaba dentro el arrabal, que no era en él el suburbio bronco y agresivo sino el barrio quietado a lo largo de la calle solitaria bordeada de árboles. Un arrabal nostálgico como la muchacha asomada al balcón en la calle silenciosa. Ponía, en la voz no mucha, pero del más grato timbre, una emoción que nunca era fuerte, que no pegaba, sino que iba envolviendo lentamente, como el que se queda prendido a un recuerdo; su tristeza no era agria, ni violenta, sino apenas el murmullo de un bandoneón perdiéndose en la lejanía, y las cuerdas de su guitarra adquirirían en sus manos el temblor de una lágrima. Dentro de un género popular, lo vigilaba con el mejor gusto; elegía sus tangos entre la música más evocadora y trataba de que la letra no disonara en contorsiones lufardas. Su tanto, es decir, su manera de encararlo que se había hecho propia, era más fina que fuerte, sin ser por ello falsa, ni fría porque comunicaba la voz que sufre y siente, con la media voz con que llega a la calle un piano de suburbio. Su campo; era también estilizado, más, sin duda, que su arrabal porque había llegado a hacerlo hasta un poco ciudadano; pero aún así, el sentimiento que ponía en sus canciones tenía mucho del murmullo del agua que canta en el «paso» y su guitarra el susurro del viento que corre entre el pasto. Aun en su estilización era una nota nuestra, un perfil, una voz de la urbe, naciente y for-

mada, que se queja mansa, nostálgicamente, en los labios de un tango.»

«¿Cuáles fueron los comienzos de este artista de la canción popular argentina? Los cafetines y tabernas de diversión nocturna! El comienzo de todos los artistas bohemios, que por serlo, ya son artistas de ley en la mocedad jovial y soñadora! Muchacho de barrio; sus oyentes eran las costureritas y los «hinchas» en sus primeros tiempos. Pero, tenía un rival: otro cantor, José Razzano a quien nadie «le habrá pisado en poncho». ¿Quién era mejor de los dos, Razzano o Gardel? Vayamos al campo de la disputa y será el «contrapunto» quien diga que ni uno ni otro resultó vencido! También cantaron los dos! Uno era el veterano de la canción y de la guitarra; el otro, no lo era menos pero su voz juvenil y su personal simpatía no encontraba par.

Trenzado el dúo Gardel-Razzano, por más de quince años, se hizo popular, hasta quedar sólo Gardel. Pasó por el barrio, por el café, por el «dancing» y el teatro, y ya el Gardel de arrabal se ponía a tono con los espectadores más refinados.

«El film» hablado tenía que abrirle las puertas del cinematógrafo a quien reunía voz y atractivo físico. Filmó «Luces de Buenos Aires», «Melodía de Arrabal», «Espérame», «Guesta abajo», «El tango en Broadway», «El día que me quieras» y «Tango Bar». Si no era todavía un actor consumado en la pantalla, se propiamente superarse en cada filmación, y sus condiciones le ayudaban a destacar su personalidad.

Pero el mejor elogio que pudiera hacerse del cantor nacional, que arrebató la muerte a tantos públicos admiradores, es su afán de hacer conocer en el extranjero las canciones argentinas, y reanimar el «tango» que parecía desterrado poco a poco de los salones de baile europeos y americanos. Y peregrino de su arte, lo consiguió, en manera que ninguno, ni antes ni ahora podía hacerle sombra.

Junto al mar, en Montevideo, había comprado Gardel una casita, quizás para pasar su vejez, junto con su madre que con Buenos Aires, eran sus dos grandes amores. Quienes lo vieron partir, le dijeron el último adiós... ¡Sí! transit gloria mundi! Y las mujeres de esta tierra, que aman las canciones patrias de dulce sabor melancólico, y que tantas veces le escucharon porque era su «Astro», tejerán a su recuerdo una guirnalda de flores, con la nostalgia de quien ve que no vuelve «el encanto» de las veladas teatrales o las audiciones de radio, en las noches plácidas del hogar.

¡Carlitos Gardel ha muerto, como el zorzal, volando de rama en rama!

Alfonso DIAZ Buenos Aires, junio de 1935.

De la vida deportiva Partido para el domingo Otro buen partido preparan los activos directivos del Lugo Sportin para el próximo domingo.

El formidable equipo del Coruña es el que se enfrentará con nuestro titular.

Una buena prueba de la potencialidad del «team» coruñés, lo demuestra grandemente la honrosa victoria que obtuvo hace pocas semanas en el campo de Riador sobre sus convecinos del Deportivo, a los que venció rotundamente, conquistando una hermosa copa del jefe del Estado.

La directiva, que sin reparar en los grandes sacrificios económicos que se imponen, está decidida a que desfilen por el campo del Polvorin en la presente temporada los más importantes equipos de la región.

Mañana ampliaremos detalles sobre este interesante encuentro.

De la Policía urbana Para el consumo público sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas y 25 cabras. Entraron en la Plaza Abastos 1.450 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo Observaciones meteorológicas Día 16. — Temperatura: máxima, 31; mínima, 14; oscilación, 17; media, 22,5; temperatura a las ocho horas; 16,5. Día 17. — Mínima, 14,5; temperatura a las ocho horas; 16,5.

Datos demográficos Día 17.—Nacimientos: Gerardo Labandeira Vázquez. Defunciones: Manuel Corredoira, tres meses; Domingo Rodríguez Gómez, cuatro meses.

ALMANAQUE Hoy: Santa Simforosa, mártir; San Emilian, mártir; San Pío, mártir; Santa Marina. Sale el Sol a las 4,58 y se pone a las 7,42. La Luna sale a las 8,55 de la noche y se pone a las 7,21 de la mañana.

Ti. EL PROGRESO

Diario de la ciudad

El excursionismo está a la orden del día. Acuden a nuestra ciudad infinidad de excursionistas en esta temporada. Vienden de las partes de España y muchas del extranjero. Esta gentu ramera es la que anima a Lugo.

Por la tarde se tuvieron noticias de haber ocurrido un accidente de automóvil. Un camión de ganado se marchó por un terraplén, resultando varias personas heridas. Algunas de reses que conducía también fueron importantes daños, siendo traídas inmediatamente a Lugo para ser sacrificadas en el Matadero.

Fue un acto simpático, y que acudieron las autoridades y otras personas, el de la clausura de la exposición de la escuela de niñas de la Beneficencia municipal.

«Frente invisible» fue la película que estrenó el cine de Alameda. Entretanto, en la tarde bastante gente, porque a media tarde se dejó sentir el fresco en la calle.

De Carabineros

Nuevo jefe de esta Comandancia

El teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros don Ricardo Vallina López, que participa que se ha hecho cargo del mando de dicha Comandancia para el que recientemente nombrado.

El señor Vallina López nos dice atentamente su cooperación para cuantos asuntos reducidos en bien del servicio, ofreciendo que agradeceremos, deseando mucho acierto en el desempeño de su importante cargo.

El paseo de hoy

Programa que ejecutará la Banda municipal de 20 a 21. Primera parte. — «Alegria» (paseable), «Marquina», «Las londras» (fantasía), «Usandoga», «Gigantes y cabezudos» (lectión), Caballero. Segunda parte. — «El caso» (preludio), «Guridi», «Madame Butterfly» (fantasía), «Puccini», «desfile del amor» (pasada) Schertzingler.

RADIO-LUGO

Nos comunican desde la estación de Radio-Lugo que a las 8 de una avería no pudo saber ayer la emisión de la noche. Se supone que hoy quedará en parada esta avería y podrá ser sin inconveniente alguno la emisión del mediodía.

De la Policía urbana

Para el consumo público sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas y 25 cabras. Entraron en la Plaza Abastos 1.450 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas Día 16. — Temperatura: máxima, 31; mínima, 14; oscilación, 17; media, 22,5; temperatura a las ocho horas; 16,5. Día 17. — Mínima, 14,5; temperatura a las ocho horas; 16,5.

Datos demográficos

Día 17.—Nacimientos: Gerardo Labandeira Vázquez. Defunciones: Manuel Corredoira, tres meses; Domingo Rodríguez Gómez, cuatro meses.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Simforosa, mártir; San Emilian, mártir; San Pío, mártir; Santa Marina. Sale el Sol a las 4,58 y se pone a las 7,42. La Luna sale a las 8,55 de la noche y se pone a las 7,21 de la mañana.

Ti. EL PROGRESO

TRANSPORTES POR CARRETERA

G. O. M. Casa Central, MADRID, Morería, 10, Teléfono, 76.549

Servicio rápido de transportes de toda clase de mercancías procedentes de Madrid, Valladolid, León, Benavente y otros puntos.

Garantizadas de todo riesgo - Entregas a domicilio - Tarifas económicas

Encargos en Lugo, García Hernández, 5. (Antes San Marcos)

TELÉFONO, 176

Anunciese en EL PROGRESO